# ARAGON COOP





> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA



#### **ESPECIAL**

Acto de celebración de las 75 vendimias de la Cooperativa Vinícola San Valero

PAG. 4

## **COOPERATIVAS**Grupo Pastores

Pastores lanza la Pierna curada de cordero Agnei ibérico en varios formatos para consumidor

PAG. 15

## Red Ganadera Caspe

Permios Porc d'or 2019

PAG. 16

### Cooperativa San Miguel de Calanda

Otro año más, campaña que toca a su fin, y como siempre año lleno de novedades

PAG. 17

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL

IV Encuentro Nacional de agripoolers de ACODEA

PAG. 18



## #DATAGRI2019 Sienta las bases

para que España lidere en la UE un proceso de digitalización agraria inclusivo y democrático

Más de 1.200 profesionales se dieron cita los días 14 y 15 de noviembre en Zaragoza en el evento de referencia del Sur de Europa sobre transformación digital agroalimentaria. Frente a modelos como el de EEUU o China, ponentes y asistentes coincidieron en que Europa debe apostar por un acceso inclusivo, de igualdad de oportunidades. El Ministerio de Agricultura anuncia en DATAGRI la creación de un Centro nacional de Capacitación en Competencias Digitales en los ámbitos agrario, forestal y rural. . PAG. 3



Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras

- Limpieza y mantenimiento de silos
- Mantenimiento de cubiertas
  Líneas de vida
  Impermeabilizaciones

Polígono Molino del Pilar C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84. 50015 - Zaragoza Tel. 976 279 566 / Fax 976 381 915 ainur@ainurvertical.com







#### **Editorial**

## Las cooperativas y el reto tecnológico

a celebración en Zaragoza, el pasado mes de noviembre, de la última edición de DATAGRI, fue un auténtico éxito de participación. Tanto en el fórum day como en el farm day se describieron experiencias en el sector agroalimentario sobre las últimas tecnologías en materia de digitalización. Observando de forma paralela a nuestro sector cooperativo, podemos afirmar que, en general, tanto las cooperativas como los socios en sus explotaciones son muy receptivos a la incorporación de las nuevas tecnologías en su ámbito

productivo. En efecto, podemos observar que en el sector agrario ha habido un enorme avance en materia de modernización de los procesos de producción, lo que ha permitido, por un lado, mejorar la calidad de vida de los agricultores y ganaderos, y por otro, a sus empresas asociativas el incorporar avances tecnológicos en sus procesos de transformación que les hace estar al nivel de las empresas más punteras del sector agroalimentario. Sin embargo, existe un área fundamental en la que existe un retraso adaptativo en relación a una realidad creciente, como es el desarrollo de plataformas de venta online. No es un déficit exclusivo del colectivo de cooperativas, ni mucho menos, ya que afecta, en general, a todo el sector agroalimentario, pero sí en particular a aquél que llega al consumidor final con alimentos elaborados.

La venta finalista a distancia es

una realidad creciente e inexorable y a la que no se le intuye marcha atrás. Algunos datos para reflexionar: el ecommerce disparó sus ventas con motivo del pasado Black Friday mientras que, para la misma ocasión, el comercio convencional, presencial, se ha diluido. En este sentido, Amazon, sin dar cifras concretas, anunció récord de ventas en todo su ámbito de actuación mundial. A su vez, Alíbabá, propietaria de la plataforma de ventas online "Aliexpress", también anunció

Las cooperativas no podemos mantenernos al margen de un futuro comercial online creciente para el sector alimentario su récord absoluto de ventas en el Día del Soltero, festividad china que se celebra cada 11 de noviembre y que aplica descuentos a sus productos para venta en todo el mundo. Nada más y nada menos que una facturación de 31.000 millones de \$ en las 24 horas de campaña, un 27% más que en la misma fecha del año anterior. Para hacerse una idea de la magnitud de la cifra, decir que el presupuesto de los pagos directos de la PAC para España para todo el actual periodo de programación 2014-2020 es de 34.000 millones de €.

Los últimos estudios llevados a cabo en EEUU pronostican que 1 de cada 4 grandes centros comerciales de ese país, unos 300 en total, cerrarán sus puertas en el próximo lustro. Francia, por su parte, estima que para finales de 2021 el 20% de las tiendas que operan en centros comerciales habrán desaparecido. Las pers-

pectivas para España no son muy diferentes. Si bien no hay cifras oficiales, y el grado de penetración del comercio online en España es inferior a otros países avanzados como EEUU o Gran Bretaña, nuestro crecimiento anual medio de este tipo de comercio es del 20%, muy superior al de estos países.

La realidad de un futuro comercial online creciente para el sector alimentario parece inexorable, y en este sentido las cooperativas no podemos mantenernos al margen, o confiar en exclusiva en pequeñas iniciativas de carácter individual. La articulación de plataformas conjuntas de venta online, como las que se están diseñando actualmente a través de proyectos de cooperación aragoneses, puede y debe ser una vía que ha de aprovechar nuestro sector para no quedar fuera de un futuro cada vez más tecnológico no sólo en lo productivo, sino también en lo comercial.

### Colaboración



Gonzalo Martín Díaz DIRECTOR HISPATEC ANALYTICS

# El impacto de la transformación digital en la agricultura

n agricultor tiene a lo largo de su vida sólo 40 o 50 oportunidades de producir una cosecha (dependiendo del cultivo, evidentemente).

En cada oportunidad ha de tomar más de 60 tipos diferentes de decisiones, que giran desde qué plantar hasta cuando vender, pasando por cómo manejar el cultivo, cuándo actuar, qué usar para actuar, cuando cosechar o qué recursos y medios invertir.

Tiene sentido entonces que en nuestro sector estén en boga los últimos desarrollos tecnológicos que permitan recabar más datos (en cantidad y calidad) y procesarlos para transformarlos en información útil (más información y con mayor antelación) que ayude a tomar estas decisiones.

La Transformación Digital y específicamente el Big Data, Internet Of Things, Machine Learning o Inteligencia Artificial son enfoques diferentes para el mismo fin: medir lo que está pasando, para analizarlo (¿por qué pasa?), modelizarlo (qué hace que pase) y predecir lo que va a pasar y simular qué decisión deberíamos tomar. En definitiva, lo que hacemos todos los días al tomar una decisión, pero ahora poniendo

todos los avances en ciencia analítica, electrónica, informática y agronómica al servicio de ese fin; tomar mejores decisiones.

Nuestro sector está aún en el llamado proceso de digitalización o transformación digital, y es en parte debido a su complejidad (manufactura biológica, donde influyen personas, sistemas biológicos, máquinas, el clima, la química y la biología, las regulaciones y los mercados).

Ahora mismo estamos finalizando la fase de pilotaje de esta Agricultura de Datos, como hemos podido ver en los casos de uso presentados en Zaragoza durante DatAgri 2019. Hace tiempo que tenemos en el mercado tecnología solvente que mide lo que pasa (sensores en campo, software ERP, satélites, etc.) y que ahora se está democratizando (abaratando su coste, convenciendo su necesidad).

El gran cambio actual proviene del inicio de la democratización de las fases de análisis y modelización, pero sobre todo de la imposición de la cultura analítica, o toma de decisiones basada en datos (Data Driven que dicen los angloparlantes). Quién ha hecho los deberes, está digitalizado y tiene suficientes datos (volumen y calidad) ya está trabajando con

soluciones de Big Data e Inteligencia Artificial (y con agri-científicos de datos, más importantes que las tecnologías) para predecir cosechas, enfermedades, mermas, superficies, calidad, analizar el impacto del mercado, demanda, etc

En resumidas cuentas, en los próximos años vamos a dar grandes pasos hacia esa prometida Agricultura Digital, que produce más con menos, de forma más sostenible y más justa (en especial para los agricultores pequeños que hoy día no pueden invertir en sensores, vuelos de drones, etc). Van a ser pasos tanto tecnológicos como estructurales, que son los claves

Entre los estructurales, veremos aumentar el establecimiento y afianzamiento de la cultura analítica, es decir, tomar las decisio-

En los próximos años vamos a dar grandes pasos hacia esa prometida Agricultura Digital, que produce más con menos nes en base a datos (convertirnos en Agricultores de Datos, formar a los Agri-científicos de datos), viviremos la consolidación de las iniciativas de toma de datos (invertir en soluciones de digitalización de datos, donde no medir lo que pasa en todo el proceso sea una quimera), incluso el desarrollo de iniciativas como las cooperativas de datos, hubs donde distintos actores (agricultores individuales, cooperativas, industria auxiliar, etc.) concentren sus esfuerzos en medir para compartir los datos y así contar con la masa crítica (cantidad y calidad) necesaria para que la analítica y la modelización impacte antes y con mejor resultado en las decisiones de todos.

Desde el punto de vista tecnológico, seguiremos viendo avances en tecnologías de toma de datos (sensorización remota, análisis de imágenes tomadas en campo por los agricultores y técnicos, etc.), veremos la distribución de la inteligencia hacia el entorno físico (no todo en la "nube"), donde los actuadores, es decir, la maquinaria, los sistemas de riego, la robótica en campo, etc. no serán meros ejecutores que sólo siguen órdenes, si no que la aplicaran analizando las circunstancias particulares. Y sobre todo veremos avances en los sistemas de inteligencia artificial, que tendrán el suficiente volumen de datos para aprender y se especializarán en modelizar los complejos sistemas que la manufactura biológica tiene. 💠

a edición 2019 del Foro para el Impulso de la Transformación Digital en el Sector Agroalimentario, DATAGRI, se cerró con un notable éxito de asistencia, contenido y participación, consolidando esta cita anual como el evento de referencia del sur de Europa sobre Agricultura 4.0.

Más de 1.200 profesionales de 15 países pudieron conocer casos de éxito nacionales e internacionales, al tiempo que compartieron experiencias y reflexiones en torno al proceso de digitalización a nivel global. Frente a modelos como el de EEUU (oligopolios de grandes plataformas) o China (monopolio gubernamental), la inmensa mayoría de ponentes y asistentes coincidieron en que Europa debe apostar por un acceso inclusivo, de igualdad de oportunidades, evitando posiciones de dominio.

Durante la inauguración, el secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA, Fernando Miranda, afirmó que las nuevas tecnologías convierten la actividad agraria en una opción profesional más atractiva para jóvenes y mujeres. "Además, logran fijar la población en el medio rural gracias a una actividad agroalimentaria más competitiva y sostenible económica, social y medioambientalmente".

Asimismo, Miranda destacó que en marzo pasado se presentó en el Consejo de Ministros la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural, "la primera a escala europea", y que el primer plan bienal 2019-2020 del citado plan ya se está poniendo en marcha, con un presupuesto de 16 millones de euros. Con un total de 40 actuaciones, el objetivo de este plan bienal va encaminado a reducir la brecha digital entre el mundo urbano y rural, a fomentar el uso de datos y a impulsar el desarrollo empresarial y nuevos modelos de negocio.



COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

#### CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN COMPETEN-CIAS DIGITALES EN LOS ÁMBITOS AGRARIO, FORESTAL Y RURAL

Conscientes del papel esencial que la formación tiene para impulsar la transformación digital del sector, la directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del MAPA, Isabel Bombal, anunció en DATAGRI la creación del Centro Nacional de Capacitación en Competencias digitales en los ámbitos agrario, forestal y rural. Esta iniciativa, que incluye un Curso piloto inicial, se incorpora en el 1er Plan de Acción bienal (2019-2020) con el que el MAPA comienza a desarrollar la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la

Universidad de Córdoba (que forma parte del Comité Organizador de DATAGRI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid diseñarán e implementarán los programas formativos que se dirigirán a los distintos colectivos protagonistas de la transformación digital del campo español.

Apoyo también va a recibir el sector desde Aragón, que ha destinado más de 25,5 millones a la transferencia de conocimiento, formación e innovación de este sector, recordó su consejero de Agricultura, Joaquín Olona.

#### PARTICIPACIÓN DE COOPERATIVAS

El foro, además de estar coorganizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, contó con la participación de numerosos representantes de cooperativas, tanto en calidad de ponentes como de invitados. En el bloque temático que se centró en cómo poner en marcha la digitalización en el sector agrario, participaron exponiendo sus experiencias Rafael Domene, ingeniero del Área Técnica de Agrícola de la Cooperativa Villena y Beatriz Agudo, responsable de I+D+i de EA Group. Por otra parte, José Víctor Nogués, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Aragón, fue responsable de la

Además, durante el segundo día del encuentro, el llamado "Farming Day", Cooperativas Agro-alimentarias de España desplegó una carpa para expo-

clausura del evento.

ner seis interesantes casos de éxito en digitalización que se están desarrollando en el marco del proyecto europeo IoF2020, que despertaron gran interés entre los invitados, con notable afluencia de público. Los asistentes obtuvieron información de primera mano sobre sistemas de optimizado en vino, monitorización integral en olivar, toma de decisiones en vacuno de carne, trazabilidad en porcino, atomizador o invernaderos inteligentes. Por su parte, ARAPARDA - SAT Ganadera Parda de Montaña, participó organizando una demostración novedosa, vuelo de drones - pastores. Esta actividad de aplicación de tecnología RPAS (Remotely piloted Aircraft Systems) en ganadería extensiva, se organizó para visualizar las siguientes actividades:

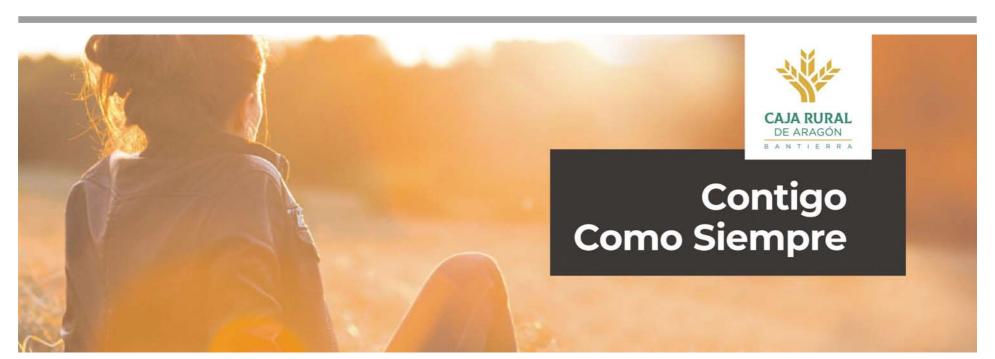
• Búsqueda de ganado: con unas gafas vinculadas a la cámara del dron para observar lo que está registrando el mismo.

• Termografía: conocer utilización de dicho sensor y observar cómo se interpretan las temperaturas en la pantalla.

• Pastoreo: demostración del dron como pastor haciendo uso de un altavoz acoplado a la aeronave.

• Stand informativo: observación de las aeronaves, así como ejemplos en pantalla de ordenador de trabajos de fotogrametría y de utilización de sensor multiespectral.

El Foro para el Impulso de la Transformación Digital del Sector Agrario, DATAGRI, está organizado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Cooperativas Agro-alimentarias de España, la compañía tecnológica HISPATEC y la ETSIAM de la Universidad de Córdoba. En la edición 2019 ha contado con el patrocinio del Gobierno de Aragón, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Cajamar-Caja Rural, Corteva Agriscience, Hispasat, Eurona, John Deere y Foro Interalimentario.







## ACTO DE CELEBRACIÓN DE LAS 75 VENDIMIAS DE LA COOPERATIVA VINÍCOLA SAN VALERO

l acto institucional organizado por la Cooperativa para celebrar sus 75 vendimias y presentar sus planes de futuro para proseguir su exitosa trayectoria, se celebró en la bodega Tierra de Cubas, en Cariñena, un cuidado espacio rodeado de viñedos dedicado a la elaboración de vinos de autor y el enoturismo, y que fue el escenario de una celebración que reunió a más de 200 personas, entre ellas las principales autoridades de Aragón y los nombres más destacados en la Comunidad de los sectores agrícola, empresarial y vitivinícola, para, en palabras del presidente de Aragón "dar las gracias" a San Valero por su trabajo en estos 75 años de trayectoria.

Javier Lambán señaló que la cooperativa es "una parte fundamental de la Denominación de Origen Protegida Cariñena" y un "ejemplo para otros sectores" como continuo ejemplo de búsqueda de la calidad, de innovación y de apertura al mercado exterior y subrayó que su ejemplo es una de las mejores muestras de las potencialidades del sector agroalimentario en Aragón y, de

modo destacado, de que es el sector "que más sirve para combatir la despoblación, porque ninguno tiene tantos efectos positivos sobre el territorio".

En la misma línea, el ministro **comercializar con este** Luis Planas aseguró que San Valero es "un excelente ejemplo para el modelo cooperativo", por su número de socios y trabajadores y "en la fijación de la actividad económica al terreno, y de cómo ni en los peores momentos de la crisis económica ha dejado de defender las raíces humanas que son la auténtica cara de la empresa cooperativa". También resaltó que en las bodegas de la cooperativa "se hacen cosas muy interesantes. En materia de barricas, en materia de vino ecológico, de recuperación de cepas viejas y vinos tradicionales; en suma, de innovar y ganar mercados.

El pasado 28 de octubre tuvo lugar el acto de celebración de las 75 vendimias de la Cooperativa Vinícola San Valero, el cual estuvo encabezado por el Ministro en funciones de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, Luis Planas, y por el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, además de una lista de destacados representantes de los sectores agrícola, empresarial y vitivinícola en Aragón.

COOPERATIVA VINÍCOLA SAN VALERO

La principal novedad es la apertura de la nueva Bodegaverde de San Valero, que la próxima primavera comenzará a comercializar con este mismo nombre la línea de vinos ecológicos de San Valero El hecho de que el 60% de la facturación vaya a exportación, y a mercados como China, muestra que tenemos ante nosotros no solo un trabajo de presente, sino un futuro prometedor".

#### HISTORIA Y FUTURO DE UNA COOPERATIVA LÍDER

Las 75 vendimias de la cooperativa se han querido celebrar desde una doble perspectiva: reivindicar la historia de la cooperativa y el papel de sus socios, y preparar el futuro; dos aspectos que centraron las intervenciones de los máximos responsables de Cooperativa Vinícola San Valero.

Así, el presidente de la Cooperativa Vinícola, José Antonio Ruiz, presentó un vídeo sobre la historia de la cooperativa en el que recordó "los hombres y

mujeres de esta comarca que decidieron unirse para transformar su futuro" para alabar "su capacidad, quizá debería decir también nuestra capacidad, para transformar sus sueños, nuestros sueños y nuestros paisajes, no sólo en un medio de vida sino también en una forma de vivir", y así convertir "una de las primeras cooperativas que se crearon en España, después de la Ley de 1942, se convertiría hoy en lo que somos, uno de los grupos vinícolas más importantes de España con una cada vez mayor presencia internacional".

Por su parte, el director general de San Valero, Ignacio Pastor, se centró en el momento actual y objetivos de la Cooperativa, y mostró algunas de las nuevas marcas que se van a sacar al mercado señalando la apuesta por "lanzar nuevos productos, de mayor calidad si cabe, que sumen a los productos de los que ya nos sentimos orgullosos. Renovar la imagen de aquellos proyectos que hace años se encuentran en el mercado para que transmitan nuevas emociones. Potenciar los valores de calidad de nuestros productos y crear nuevos conceptos para que podamos estar



presentes en nuevos mercados cada vez más relevantes".

En el acto también intervino el alcalde de Cariñena, Sergio Ortiz, que recalcó la implicación de la Cooperativa con la localidad y la comarca "en el apoyo al empleo, el deporte y la cultura".

A la celebración de Cooperativa Vinícola San Valero acudieron otros representantes de la política y la economía en Aragón, en concreto los consejeros de Presidencia y Agricultura del Gobierno de Aragón, María Teresa Pérez y Joaquín Olona; la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez; el presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada; el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez; el presidente de la .D.O.P. Cariñena, Ignacio Casamitjana; y la vicerrectora de Transferencia e Innovación de la Universidad de Zaragoza, Pilar Zaragoza. Directores generales, presidentes de las organizaciones empresariales y de organizaciones profesionales también acudieron igualmente.

#### INNOVACIÓN Y TRADICIÓN

La celebración de las 75 Vendimias fue la ocasión para presentar un ambicioso plan de futuro con la reestructuración del Grupo. Así, volviendo por un lado a sus orígenes, se sustituye el actual nombre de Grupo BSV (Bodegas San Valero) por el de Cooperativa Vinícola San Valero, recuperando un concepto que destaca la vinculación al territorio y la unión como signos de identidad. Bajo esta cabecera se agrupan cuatro bodegas -Particular, Gran Ducay, Bodegaverde y BSV-, que cubren todo el abanico para la producción de excelentes vinos que ofrece el territorio de la Denominación de Origen Protegida Cariñena. Se busca así reestructurar las distintas marcas que se elaboran, dejando a cada una un espacio mucho más definido y destacando su personalidad, y presentando nuevos vinos.

La principal novedad es la **75 Vendimias.** apertura de la nueva Bodegaverde de San Valero, que la próxima primavera comenzará a comercializar con este mismo nombre la línea de vinos ecológicos de San Valero, ahondando en el respeto al medioambiente como una de las líneas de futuro. Estos vinos culminan el proyecto Almoecowine, tras un periodo de cuatro años para la reconversión de terrenos a las exigencias de la producción ecológica, certificada por el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, y a la formación de los viticultores en las prácticas agrarias, así como a la adecuación de la bodega Cue-

Actualmente San Valero es productor líder de la **Denominación de Origen** Cariñena, con cerca del 27 % de todo el vino con su sello, y vende más de 11 millones de litros al año

Su calidad está reconocida con más de cien premios y medallas solo en los últimos cinco años. Continuar en esta línea sigue siendo la meta en esta celebración de las

de la Sierra. Con una producción de 1,5 millones de kilos de uva, Bodegaverde es el mayor viñedo ecológico de Aragón.

La Bodega Gran Ducay, inscrita en la D.O.P. Cava, acoge este característico producto de San Valero. Nacida en 1984, se ha afianzado en una de las referencias del cava aragonés y nacional, con sus uvas cultivadas en el paravas de Algairén, en Almonacid je de Monte Ducay, muy valorado

por la calidad de sus suelos. Para reforzar su posición, se ha preparado una imagen completamente renovada de la marca, basada en el concepto de embotellar el sol de Cariñena.

Por su parte, Bodega Particular, fundada en 2014, reúne la gama de vinos de producción limitada que se etiquetan con este nombre en homenaje a las maneras antiguas y los antiguos viticultores, cuando elaboraban y separaban vino para su consumo particular. Una selección a partir de cepas centenarias de las variedades más características de la D.O.P. Cariñena, ocho en la actualidad, a las que se ahora se sumará una nueva, un original vino elaborado con la poco extendida uva garnacha blanca y que recuerda al meteorito que hace 35 millones de años cayó sobre lo que hoy son las tierras de la Denominación y provocó un cambio en su geología, a la que debe sus condiciones para el cultivo de la vid, y el nuevo Cava Particular Garnacha Blanc de Noirs Reserva con una crianza en botella de 15 meses en la oscuridad y profundidad de sus

Finalmente, Bodega San Valero (BSV) mantiene el espíritu de la fundada en 1944 y agrupa a la mayoría de referencias; vinos de todo tipo, elaborados por una

nueva generación de viticultores con la misma pasión y una nueva mirada para aprovechar al máximo las condiciones de la D.O.P. Cariñena para el cultivo de la uva y el buen hacer de sus profesionales. Reúne las marcas más conocidas de San Valero, como Monte Ducay o Marqués de Tosos y premiados vinos de autor y edición limitada como Gala Placidia o 8.0.1. Todos ellos lucirán progresivamente en sus etiquetas nuevos diseños, empezando por este último. Además, San Valero lanzará en próximas fechas la nueva colección de monovarietales "Celebrities", dedicada a las variedades internacionales de uva más representativas de la D.O.P. Cariñena: cabernet-sauvignon, merlot y syrah.

Actualmente San Valero es productor líder de la Denominación de Origen Cariñena, con cerca del 27 % de todo el vino con su sello, y vende más de 11 millones de litros al año; exporta casi el 60 % de su producción, con presencia en más de 33 países que van de Reino Unido y Suiza a Estados Unidos y China. Su calidad está reconocida con más de cien premios y medallas solo en los últimos cinco años. Continuar en esta línea, con la calidad como ventaja competitiva, sigue siendo la meta en esta celebración de las 75 Vendimias. ■





# La nueva PAC 2021-2027

# llegará en 2022, será más verde y tendrá menos presupuesto

La nueva PAC 2021-2027 se aplicaría con retraso en 2022. Invertirá más en sostenibilidad ambiental para iniciar el camino hacia la neutralidad climática en 2050 y contará con toda probabilidad con menos recursos financieros. Los Estados miembros tendrán más libertad en aplicar su PAC a través de Planes Estratégicos Nacionales. El MAPA ya ha iniciado el trabajo para diseñar su Plan Estratégico para España. El nuevo modelo productivo no prevé a priori medidas de mercado. Un calendario imposible lleno de trampas políticas

#### Gabriel Trenzado Falcón

GABINETE DE DIRECCIÓN Y COORDINADOR ASUNTOS LIF COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ESPAÑA

esde que el Parlamento Europeo participa con voz y voto en la configuración de la PAC el procedimiento legislativo no dura menos de a 2 años y medio. Esta vez tampoco será una excepción y como pronto la nueva PAC entraría en vigor en enero de 2022. Para llegar a cumplir con el calendario de 2021 ya deberíamos haber aprobado la reforma, la Comisión haber desarrollado los reglamentos delegados y de ejecución y los Estados miembros haber presentado a la Comisión Europea sus respectivos Planes Estratégicos de aplicación de la PAC en enero de 2020. A todo ello se le añade que el nuevo Parlamento Europeo, elegido el pasado mes de mayo, quiere dejar su impronta en la reforma y presentará modificaciones a los dictámenes ya trabajados.

Por otro lado, existe una multitud de frentes políticos abiertos que bloquean el avance de las negociaciones. En primer lugar el Brexit, que implicará una merma neta del presupuesto de la UE de unos 12.000 M€ anuales, y sobre el cual todavía no hay un acuerdo de salida. En segundo lugar, las difíciles negociaciones del presupuesto de la UE para el período 2021-2027, que será imposible concluir sin un acuerdo sobre el Brexit y, por tanto, deja sin dotación presupuestaria a cualquier política comunitaria. Y en tercer lugar, un conjunto de cuestiones geopolíticas y geoestratégicas que condicionan la negociación, tales como la tensión comercial entre EEUU y el resto del mundo atacando el multilateralismo y

el comercio internacional; las tensiones internas en el seno de la UE por gobiernos de Estados miembros con un claro sesgo antieuropeo y ultranacionalista, y el objetivo estratégico de la UE de cumplir con los acuerdos medioambientales de París y la consecución de los objetivos de Los Estados miembros no están desarrollo sostenible (ODS) de la ONU, como instrumentos para la lucha contra el impacto del cambio climático.

#### **EL PACTO VERDE Y LA ESTRATEGIA DE LA GRANJA A LA MESA, MARCA** LA LÍNEA DE LA COMISIÓN EURO-**PEA PARA LA LUCHA CONTRA EL** CAMBIO CLIMÁTICO.

Es precisamente la emergencia climática lo que está marcando el debate sobre la PAC. La Comisión Europea entrante, bajo la presidenta alemana Ursula Von Der Leyen, acaba de presentar dos estrategias fundamentales para la acción por el clima; el Pacto Verde o Green Deal y la estrategia de la Granja a la Mesa.

El Pacto Verde tiene como objetivo fundamental reconciliar la economía con el planeta y plantea la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del 55% en 2030, y descarbonizar la economía europea para

Respecto a la estrategia de la invernadero del 55% Granja a la Mesa, cuyos detalles no se revelarán hasta la primavera de 2020, busca un enfoque integral de toda la agricultura para conseguir que el conjunto del sector haga una aportación equilibrada a los objetivos sobre el clima, incluvendo la rentabilidad justa para todos y asumiendo objetivos para la producción tales como la biodiversidad y la salud de los consumidores.

Ambas estrategias serán clave en la configuración y diseño de los instrumentos de la futura PAC que va camino de una política común ambiental y alimentaria que financia a los agricultores y

ganaderos por producir de una determinada manera. Aunque el presupuesto siga llegando, el enfoque cambia radicalmente.

#### **EL PRESUPUESTO DE LA UE MEN-GUA EN PARALELO AL AUMENTO** DE LA AMBICIÓN POLÍTICA

pensando en un aumento del presupuesto en consonancia con la importancia de los retos que se quieren afrontar. De hecho, como es tradicional en la UE, se produce una contradicción entre la ambición del proyecto comu-

El Pacto Verde tiene como objetivo fundamental reconciliar la economía con el planeta y plantea la reducción de las emisiones de gases de efecto en 2030, y descarbonizar la economía europea para 2050

Las propuestas para la próxima PAC suponen más un cambio de modelo de gestión que una reforma de los instrumentos

nitario y el presupuesto común a invertir para alcanzar los objetivos políticos previamente acordados, especialmente cuando para aprobarlos es necesaria alcanzar la unanimidad en el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno. Esta situación resulta paradójica cuando el presupuesto comunitario representa el 2% de todo el gasto público de los Estados miembros, una cifra ridícula si se compara con la importancia política y económica de la UE para sus propios miembros y para el resto del mundo.

El próximo marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027 debe hacer frente a nuevos objetivos y responsabilidades en materia de inmigración, lucha contra el terrorismo y mejora de la defensa común. Sin embargo, el efecto del Brexit y la falta de voluntad de los Estados miembros que son contribuyentes netos al presupuesto comunitario, es decir que aportan más de lo que reciben en fondos comunitarios, ha provocado que la Comisión haya presentado una propuesta intermedia, que implicará un impacto en las cantidades destinadas a las políticas comunitarias clásicas, como son la PAC y la cohesión territorial. En términos relativos, la negociación de la UE se movería entre el 1% de la RNB de la UE, propuesta de los Estados contribuyentes netos de la UE y el 1,1% que propone la Comisión Europea, asumiendo en sus planteamientos que una parte del impacto del Brexit lo asumen las políticas comunitarias clásicas (PAC y Cohesión) y la otra con un ligero aumento de las aportaciones de los Estados miembros. Por otro lado, parece haber cierto consenso en habilitar un impuesto comunitario al plástico cuyos ingresos servirían para financiar las instituciones comunitarias.

Por tanto, a no ser que haya una sorpresa de última hora, lo más probable es que el presupuesto comunitario vuelva a reducirse y tenga un impacto en la financiación de la PAC. Según la propia propuesta de la Comisión Europea la reducción de los pagos directos estaría entorno al 3,5% y en las políticas de desarrollo rural del 14,5%, pero si tenemos en cuenta el efecto de la inflación la reducción superaría el 8% y el 28% respectivamente. Ello implica que la PAC reduciría una vez más su peso relativo dentro del presupuesto total, pasando del 37% actual al 29%.

#### LAS PROPUESTAS PARA LA FUTURA **PAC APUESTAN POR UN NUEVO MODELO DE APLICACIÓN**

Las propuestas para la próxima PAC suponen más un cambio de modelo de gestión que una reforma de los instrumentos. No quiere decir que no vaya a ver cambios, puesto que no conocemos ni el presupuesto, ni cómo podrán cambiar los instrumentos actualmente existentes, pero sí que la Comisión Europea va a dar más libertad a los Estados miembros para que estos, a través de sus Planes Estratégicos diseñen su propia política a partir de unos objetivos comunes establecidos a nivel de la UE.

Estos nuevos Planes Estratégicos se desarrollarán a partir de una evaluación de necesidades y unos objetivos a alcanzar en cada Estado miembro, objetivos que la Comisión evaluará antes de la aprobación del plan y durante el desarrollo de las intervenciones seleccionadas para la consecución de los resultados esperados, lo que se conoce como el mejor valor por el dinero comunitario invertido. Si el Estado miembro alcanza los objetivos podrá financiarse al máximo, y si no podrá perder parte de la misma, aunque mínima, o verse obligado a cambiar de instrumentos para corregir las desviaciones. En otras palabras, los Estados miembros tendrán más libertad, pero también mayor responsabilidad para controlar la PAC y el resultado real que esta produzca, lo que se traduce en un sistema de evaluación por el rendimiento.

Las prioridades que busca la Comisión para la nueva PAC son la simplificación y la modernización de la PAC; el apoyo a una agricultura basada en el conocimiento; profundizar en el medioambiente y en la acción por el clima y una distribución más justa y eficaz de los fondos PAC. Estas prioridades pretenden inspirar los objetivos a desarrollar por la PAC.

La arquitectura de la nueva PAC no se diferencia de la actual. Existirá un primer pilar dedicado a los pagos directos, políticas sectoriales y a los escasos instrumentos de gestión de mercados que aún subsisten financiados enteramente con presupuesto comunitario. Y un segundo pilar



## LA NUEVA ARQUITECTURA DE LOS OBJETIVOS DE LA PAC

9 Objetivos Específicos



dedicado a las políticas de desarrollo rural cuyas intervenciones están cofinanciadas entre la UE y los Estados miembros, en el caso de España la administración central y las CCAA. Sin embargo, solamente habrá un Plan Estratégico por Estado miembro que deberán preservar la integridad del mercado comunitario, es decir, ningún Estado podrá utilizar la PAC como un arma de competencia reglamentaria. Además, estos planes integrarán en un mismo documento tanto las políticas de pagos directos y sectoriales del primer pilar como los programas de desarrollo rural (PDR),

En España esta estructura supondrá un reto, especialmente en los PDR que actualmente están en manos de las CCAA y eran gestionados con absoluta autonomía. En el futuro esquema estos deberán coordinarse o converger en determinados aspectos para pesar de que se sigan gestionando

de manera autonómica.

En cuanto a las intervenciones, los pagos directos seguirán siendo la medida más extendida, como hasta ahora, aunque su definición y condiciones cambiarán. De esta manera seguirá existiendo un sistema de ayudas desacopladas de la producción. Así, el actual Pago Básico pasará a denominarse Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS), que se complementaría con una Ayuda Complementaria Redistributiva para la sostenibilidad, destinada a apoyar a las explotaciones intermedias a partir de una remuneración mayor de las primeras hectáreas; una Ayuda Complementaria a Jóvenes Agricultores y, por último, el actual pago conocido como greening, de obligado cumplimiento, que desaparecería en favor de un pago voluntario que se denomina Eco-esquema y que es un pago ser coherentes con unos objetivos extra por aplicar o cumplir con y resultados a nivel del Estado, a determinadas prácticas medioambientales que vayan más allá

La labor en la descripción del sector es extremadamente compleja y laboriosa, pero muy necesaria a tenor de la interesante información que está surgiendo de los diferentes estudios

Es posible que toda negociación se oriente casi en exclusiva por el mantenimiento del flujo financiero de los fondos por CCAA y no tanto por la calidad de los instrumentos diseñados para afrontas los retos

de las obligaciones reglamentarias en materia medioambiental. En compensación a este nuevo pago medioambiental, la condicionalidad se vería reforzada por integrar de manera obligatoria la rotación de cultivos, actualmente en el greening, aspectos de bienestar animal y salud pública. Por último, también se prevé un porcentaje de pagos asociados vinculados a los sectores vulnerables. La cuantía o porcentaje de cada tramo de ayuda está por definir, aunque se hable de un mínimo del 60% en concepto de ABRS.

La Comisión propone, como suele hacer en todas sus propuestas, una limitación de los pagos directos hasta los 100.000 € por explotación modulables desde los 60.000 €, y reduciendo en el cálculo de la cifra final los gastos salariales y el trabajo familiar. También, como en la denominan agricultor genuino, que actualmente se conoce como agricultor activo. Respecto a la convergencia, el mecanismo que propone acercar el pago por hectárea hacia una tarifa plana por hectárea, se propone continuar con el acercamiento de los pagos en los próximos años en un 75% a nivel de estado o regional.

En cuanto a los regímenes sectoriales se mantendrán, aparte de ciertas modificaciones internas para reforzar los aspectos medioambientales; y en el marco de la gestión de mercados la Comisión ha decidido que ya se produjo una reforma con la denominada reforma Omnibus hace dos años y que la PAC ya está adaptada en este campo.

La única novedad digna de mención, y es un instrumento que Cooperativas Agro-alimentarias lleva años demandando, es la posibilidad para los Estados anterior reforma, se insiste en miembros de financiar prograel debate sobre quién recibe los mas operativos desarrollados pagos directos a través de lo que por organizaciones de produc-





tores, un sistema similar al de La nueva PAC 2021-2027 frutas y hortalizas pero aplicado a otros sectores. Esta medida tiene como objetivo mejorar la estructuración de los productores en el mercado, concentrar la oferta y provocar la mejora de su posición en la cadena de valor; siendo una de las pocas medidas estructurantes presentes en el primer pilar.

No hay grandes cambios en las medidas de desarrollo rural respecto a las que ya existen actualmente, pero se observa una intención en potenciar los servicios se asesoramiento de las explotaciones y de promover la inversión en innovación, especialmente para provocar el cambio hacia un modelo productivo más sostenible medioambientalmente.

En definitiva, las propuestas no plantean muchas reformas y más allá de delimitar el campo de debate, las decisiones finales se tomarán a nivel de cada Estado miembro. Sin embargo, sí hay que tener en cuenta que existen varios elementos de calado, que el presupuesto será menor, que a nivel de jefes de estado y de gobierno se decidirá cuál será el nivel de inversión medioambiental dentro de la propia PAC y del nivel de obligaciones respecto al Pacto Verde y la estrategia de la Granja a al Mesa, y en lo que se

se aplicaría con retraso en 2022. Invertirá más en sostenibilidad ambiental para iniciar el camino hacia la neutralidad climática en 2050 y contará con toda probabilidad con menos recursos financieros

conoce como la arquitectura verde reforzada con medidas en el primer y en el segundo pilar, que condicionará las decisiones sobre las intervenciones y su diseño.

#### EL MINISTERIO INICIÓ EN ABRIL **LOS TRABAJOS PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE APLI-**CACIÓN DE LA PAC EN ESPAÑA.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inició el pasado mes de abril los trabajos para ir diseñando el Plan Estratégico de la PAC en España sobre

la base de las propuestas de la Comisión Europea.

El objetivo es ir avanzando en la parte descriptiva y analítica del sector sobre la base de los 9 objetivos expuestos por la UE hasta junio de 2020, y posteriormente iniciar un debate entre MAPA v CCAA para acordar el Plan Estratégico definitivo, presentarlo en enero de 2021 a la Comisión Europea y entre en vigor en enero de 2022 siendo ya la nueva PAC.

La labor en la descripción del sector es extremadamente compleja y laboriosa, pero muy necesaria a tenor de la interesante información que está surgiendo de los diferentes estudios.

Este ejercicio se está realizando con espíritu de transparencia, al ser consultadas tanto CCAA, organizaciones profesionales, Cooperativas Agro-alimentarias como las propias ONGs, que por el momento se reúnen por separado, pero en el futuro se prevé un gran grupo consultivo donde todos podrám expresarse. La otra cara de la moneda es que el nivel de trabajo e información es tal que es difícil asimilarla para hacer aportaciones en tiempo y forma con espíritu crítico y constructivo.

Los 9 objetivos de la UE que marcan los trabajos del MAPA en la elaboración del Plan EstraSe recogen los tres aspectos de sostenibilidad, el económico, el medioambiental y el social. La información más llamativa procede de los tres primeros objetivos y la rentabilidad de las explotaciones

tégico español son:

- 1.- Apoyar la renta agraria y la resiliencia de las explotaciones.
- 2.- Mejorar la competitividad y orientación al mercado.
- 3.- Mejorar la posición de los agricultores en la cadena alimen-
- 4.- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- 5.- Desarrollo sostenible y gestión de los recursos naturales.
- 6.- Protección de la biodiversidad y paisaje.
  - **7.** Atraer jóvenes agricultores

y afrontar la cuestión de género en el campo.

- 8.- Empleo y crecimiento en las zonas rurales.
  - 9.- Alimentación y salud.

Los objetivos recogen los tres aspectos de la sostenibilidad, el económico, el medioambiental y el social. La información más llamativa procede de los tres primeros objetivos que hablan sobre la rentabilidad de las explotaciones, su competitividad y de la cadena de valor. A modo de ejemplo una de las conclusiones que sacan los informes es que las explotaciones más rentables en España son aquellas mejor dimensionadas, y no tanto por su orientación productiva. Tampoco es desdeñable constatar que el 7% de las explotaciones son personas jurídicas, y que son estas quienes representan el 43% del valor de la producción final agraria. Respecto a la posición de los agricultores en la cadena alimentaria se concluye algo que ya se sabía, que el sector productor está muy atomizado, le falta dimensión y que necesita estar agrupado en cooperativas u organizaciones de productores económicas bajo cualquier otra forma jurídica para poder avanzar en la cadena, reforzar su posición negociadora ante clientes y proveedores y, en definitiva, para poder abordar inversiones en comercialización, internacionalización o innovación que no puede acceder de manera individual.

El resultado de estos trabajos dará lugar a un gran análisis DAFO que servirá para identificar necesidades, intervenciones e indicadores de medición de los resultados para evaluar la política que se acuerde entre CCAA y Gobierno, y sirva de guía a la Comisión Europea para evaluar el Plan Estratégico desde su inicio y en su desarrollo.

El ejercicio es complejo y España, como país con una estructura jurídico política descentralizada, especialmente en agricultura, deberá superar debates ya históricos, como compaginar la necesidad de dar resultados coherente en los PDR cuando son las CCAA que mantendrán la competencia en la materia, en la configuración de los futuros pagos directos teniendo en cuenta que el modelo histórico de pagos va a ser difícil de mantener, especialmente cuando se plantea una alta inversión en ayudas ambientales que, por definición, son compensatorias y no remuneratorias, y cómo se afronta el cambio de modelo productivo con un sector tan atomizado y desestructurado, etc....

Por otro lado, también es posible que toda negociación se oriente casi en exclusiva por el mantenimiento del flujo financiero de los fondos por CCAA y no tanto por la calidad de los instrumentos diseñados para afrontas los retos.



Organiza:



Patrocinadores:















## Análisis confección solicitud única 2019

#### Fernando Cunchillos

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

n un par de meses comenzará el periodo de confección de solicitud conjunta del año 2020. Si bien en la mayoría de los casos tanto los perceptores como los tramitadores tienen una amplia experiencia en su elaboración, no deja de ser un tiempo de ansiedad para todas las partes.

Si para el perceptor de las ayudas supone una declaración donde se juega buena parte de sus ingresos, para los tramitadores se convierte en una época de riesgo a cometer un error en una de las tantas solicitudes realizadas, y que además puede lastrar de manera inexorable el trabajo realizado durante 3 meses.

Con el objetivo de mejorar tanto los resultados de ese trabajo como de optimizar las tareas desarrolladas, el 12 de noviembre se celebró una reunión entre las entidades colaboradoras (Organizaciones Sindicales, Entidades financieras y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón en representación de las cooperativas habilitadas a tal efecto) y Dirección General de Producción Agraria, en el que el propósito principal era examinar la campaña de solicitudes únicas del año 2019.

De todos es sabido que, en re-

uniones de este calado, ninguna de las dos partes queda del todo satisfecha. Es así. Para las entidades colaboradoras, determinadas áreas de los trámites a realizar, deberían ser asumidos por la Administración y, otras partes deberían tener un tratamiento más sencillo, mientras que para la Administración el trabajo reali-

zado y las herramientas puestas a disposición funcionan de manera

El diagnóstico realizado y expuesto en la reunión viene acreditado primero, por el análisis del trabajo diario necesario para la confección de la solicitud única y por el control posterior en los distintos trámites derivados de la propia solicitud. Confección, cruces administrativos, alegaciones, cartas de pagos.... y demás misivas recibidas por los más de 35.000 agricultores se terminan concretando en tres o cuatro problemáticas comunes a todos los años.

Las cesiones de derechos, mantenimiento de la malla de SIGPAC,



La simplificación en la confección y posterior tratamiento de nuestra solicitud no deja de ser una utopía

determinados aspectos técnicos de la aplicación utilizada para la confección de la solicitud única, unido a una mejora en la comunicación y la empatía entre Entidades y Administración son los problemas más importantes que se derivan de la solicitud única.

Asimismo, debemos aceptar determinadas premisas con las que estamos viviendo y que tienen visos de mantenerse a lo largo de los próximos años. Una de ellas es "que la simplificación en la confección y posterior tratamiento de nuestra solicitud" no deja de ser una utopía pasando a ser nuestra obligación la del esfuerzo para mejorarla mediante la puesta en común de las

opiniones de los que la trabajan y sufren para tratar de dar el mejor servicio sin que ello nos lleve a situaciones que lamentablemente muchas de las entidades colaboradoras han sufrido

Con todos los previos reseñados las conclusiones a las que se llegó fueron:

En cuanto a la solicitud de confección de la cesión de derechos por parte de la Administración, su posición es negativa argumentando la posibilidad de la generación de errores ya que si el agricultor realiza la PAC en la EE.CC., enviarlo a la OCA a confeccionar la cesión del derecho podría dar pie a errores o incluso a olvidos y no realizar dicha cesión. Resaltan la

disposición de las OCAS para la ayuda tanto al solicitante de la ayuda como al tramitador para la resolución de dudas.

En cuanto a las mejoras de los aspectos operativos solicitados indicaron que algunos ya están resueltos "de oficio" y que el resto se estudiarán para la mejora en el más breve plazo posible.

Por último, se expresó la voluntad de seguir mejorando la información a las entidades habilitadas, de todas las acciones masivas que se lleven a cabo; pagos, cruces administrativos.... En este sentido, en el momento de cierre de este artículo, la Dirección General de Producción Agraria ya se ha puesto en contacto con las entidades a través de dos correos electrónicos donde se informan del detalle de los pagos que se realizarán a lo largo del mes de diciembre que sería como sigue

1.- Señalar que el 18 de noviembre de 2019 se realizó el pago del anticipo del 70 % de Pago básico y de Pago verde y el 100 % de Peaueños

2.- El día 13 de diciembre de 2019 se ejecutará el pago material de las siguientes ayudas:

Régimen de Jóvenes el 95 %

Régimen de Pequeños el

3- El día 27 y/o 30 de diciembre de 2019 se ejecutará el pago material de las siguientes ayudas:

Régimen de Pago básico el

 Régimen de Pago verde el 95 %

# Nuevo Organigrama del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

**CONSEJERO** Joaquín Olona Blasco

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA José Luis Castellano Prats

DIRECCIÓN **GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA** 

José María Salamero Esteban

DIRECCIÓN **GENERAL DE DESARROLLO** RURAL

Jesús Nogués Navarro

DIRECCIÓN **GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** 

**Enrique Novales** Allué

DIRECCIÓN **GENERAL DE** INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGRO-**ALIMENTARIA** 

**Carmen Urbano** Gómez

DIRECCIÓN **GENERAL DE MEDIO NATURAL** Y GESTIÓN **FORESTAL** 

Diego Bayona Moreno

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN **AMBIENTAL** 

Marta de Santos Loriente



## UNA PARTE DEL SECTOR FRUTÍCOLA EN CAÍDA LIBRE



emos vivido la última etapa de la campaña de recogida de fruta de hueso. El trabajo durante estos meses ha sido intenso. El esfuerzo de los productores no ha sido menor, y siempre con un objetivo: que el consumidor disfrute de un producto de calidad.

Pero este esfuerzo y trabajo no se ve recompensado a la hora de recibir las liquidaciones. Esto es debido a los crecientes costes de producción y al bajo precio que recibe el productor.

Durante las últimas campañas, el problema de las liquidaciones se ha visto intensificado por:

- El aumento de plantaciones y el crecimiento de inversiones en centrales y comercializadoras para abastecer al mercado ruso y que se ve interrumpido en el año 2014 debido al conocido como "veto ruso".
- La disminución, continuada, del consumo interno de fruta dulce.
- La falta de estructuras comerciales que den respuesta a las exigencias de las principales plataformas comercializadoras.
- El exceso de producción que según cifra el Ministerio de Agricultura, supondría unas 300.000



toneladas de excedente de producción anual.

Todo lo anteriormente citado supone una falta reiterada de rentabilidad en la producción de fruta de hueso. Las liquidaciones al productor deberían ser de unos 10-12 céntimos más por kilo. Esto supondría alrededor de unos 2.000 o 3.000 euros más de ingresos por hectárea cultivada, lo cual facilitaría cubrir costes de producción y un beneficio razonable y justo para el agricultor.

Estas liquidaciones tan bajas,

traen consigo el abandono de muchos profesionales del sector, a otros tantos les hace replantearse su continuidad y sobre todo dificultan la incorporación de jóvenes agricultores al sector frutícola.

La cooperativas ayudan a paliar, en parte, toda esta problemática. Son como un paraguas que sirve para proteger mejor los intereses de los pequeños y medianos productores. Pero el objetivo debería ser más ambicioso, se debería trabajar para crear una red de cooperativas que ayu-

dara a intensificar sus acuerdos comerciales y así poder llegar a más mercados y también a clientes de mayor tamaño.

Otras soluciones al problema podrían llegar con:

- Ayudas directas procedentes de Europa a través de la PAC.
- La creación de una INTER-PROFESIONAL del sector a nivel nacional, donde estuvieran representados los productores, comercializadoras y distribuidoras. Esto supondría que todos los actores implicados conocerían el problema del otro de primera mano y serviría para realizar un trabajo conjunto en defensa del sector. Por ejemplo, campañas publicitarias que resalten los beneficios del consumo de estas frutas.
- La regulación de las plantaciones con ayudas de las Administraciones a aquellos productores que decidan poner fin a su explotación frutícola.

No daremos respuesta a estos problemas si no trabajamos de la mano las Cooperativas Administraciones, Sindicatos y la Federación de empresas exportadoras y comercializadoras, y cada uno asumiendo la parte de responsabilidad que le corresponda en las soluciones planteadas.



info@fertinagro.es | 900 802 530 (Teléfono gratuito)

www.fertinagro.es



## **COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN**

## TRASLADA SUS INQUIETUDES AL CONSEJERO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGON



#### **Yolanda Parrilla**

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

l pasado 20 de noviembre los miembros del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Aragón se reunieron con Joaquín Olona, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, con el fin de trasladarle las inquietudes de las cooperativas socias y trazar una hoja de ruta para trabajar conjuntamente durante el resto de la legislatura.

Por la tarde se unieron a la reunión los Presidentes de los distintos sectores constituidos en el seno de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, tal y como establece sus estatutos y que, hasta el momento son los siguientes: aceite y aceituna, arroz, cultivos herbáceos, cunícola, forrajes, frutas, frutos secos, hortalizas, ovino-caprino, piensos, porcino, suministros y semillas, vacuno de carne v vino.

Todos ellos hicieron una fotografía sectorial en la cual trasmitieron al Consejero las superficies, censos, producciones, importancia del sector y la importancia del sector cooperativo respecto al resto del sector en Aragón.

También se pusieron sobre la mesa las problemáticas más importantes de cada uno de los sectores, y las posibles soluciones a los mismos que se pueden impulsar desde el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, junto a las demandas a trasladar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o a la Unión Europea con el mismo objetivo.

Coincidieron en peticiones generales como la necesidad de:

- Apoyar la integración y la colaboración entre cooperativas SAT para mejorar su competitividad.
- Mejorar el sistema de ayudas a la industrialización v transfor-

Se pusieron sobre la mesa las problemáticas más importantes de cada sector, y las posibles soluciones a los mismos

La nueva programación de Desarrollo Rural se tendrá que someter a una reducción presupuestaria significativa

limentaria. Discriminación positiva de las cooperativas y SAT en los apoyos del Departamento al sector agroalimentario.

mación de la producción agroa-

- Organización y apoyo a la sanidad animal y vegetal que incide directamente en la seguridad alimentaria.
- Implementar medidas de promoción de los productos agrícolas y ganaderos.
- Poner en marcha una normativa propia que regule el funcionamiento de las OPs en Aragón para dar seguridad jurídica a las mismas.

Por su parte, el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente agradeció la información pormenorizada y a la vez sintetizada que se le ofreció de cada uno de los sectores agrarios. También hizo referencia a la falta de reuniones de este calado, inexistentes hasta la fecha, y comprometiéndose seguir incentivándolas y mantenerlas

en los próximos años.

En relación con las actuales negociaciones de la reforma de la PAC que están llevándose a cabo, Joaquín Olona puntualizó que ésta será mucho más horizontal que la que conocemos actualmente. Subrayó datos del presupuesto total del que dispone el Gobierno de Aragón para ejecutar las medidas de la PAC (795 millones de euros) de los cuales 528 millones provienen de la Unión Europea y que se distribuyen entre PASVE, OPFH, PAGOS DIRECTOS Y PDR. De estos 528 millones de euros, 500 van destinados a ayudas directas a la renta, entendiendo como ayudas a la renta tanto los pagos directos como las agroambientales, recordando que en Aragón hay 35.000 beneficiarios de las ayudas de la PAC.

El Consejero dejó claro que el Gobierno de Aragón no quiere utilizar la PAC como política sectorial y que, a pesar de lo que todos deseamos, no cree que sea posible una simplificación de la misma. Por otra parte, informó que comparte la opinión de los miembros del Consejo Rector y de los Presidentes Sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Aragón, en relación con la excesiva burocratización de los apoyos y obligaciones al sector agrícola y ganadero en Aragón. Ante algunos comentarios solicitando una cierta tutela o ayuda por parte de los técnicos del Departamento al sector, el Consejero recordó que "no podemos esperar un sistema como la antigua Extensión Agraria ya que se trata de un sistema que no puede mantenerse en vigor, fundamentalmente por una razón que es la de la financiación". Hizo un expreso reconocimiento a la Red Fitosanitaria de Aragón, en la que colabora la Federación junto a numerosas cooperativas. Reiteró que esa ha de ser la línea de trabajo, y que la Administración organiza y facilita, pero nunca tutela a través de sus propios organismos técnicos.

Por último, y en otro orden de temas, subrayó que la nueva programación de Desarrollo Rural se tendrá que someter a una reducción presupuestaria significativa.

**AGRICULTURA** 

Mar Julián. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

## V Foro Técnico en Sanidad Vegetal

13 de diciembre se celebró en Zaragoza el V Foro Técnico en Sanidad Vegetal, organizado por el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal del Gobierno de Aragón.

Durante la primera parte de este foro, se desarrollaron varias ponencias técnicas de destacados especialistas con amplia experiencia en el estudio y control de enfermedades de los cereales de invierno, el viñedo y los frutales de hueso. Jesús Zuñiga, del INTIA de Navarra, habló sobre las incidencias de las enfermedades foliares en los cereales de invierno, mientras que Laura Mugnai, de la Universidad de Florencia (Italia), abordó las principales

enfermedades en el viñedo. Finalmente, Riccardo Bugiani, del Servicio Fitopatológico de la región Emiglia-Romania de Italia, aportó su visión sobre los problemas sanitarios existentes en la actualidad, en el cultivo de melocotón y nectarina.

La jornada sirvió para conmemorar los 50 años de Boletín



Fitosanitario de Avisos e Informaciones, sin duda una publicación pionera y de referencia en el agro español, en la que a lo largo de todos estos años han participado más de 150 colaboradores.

Desde comienzos de los años 70, esta publicación especializada en el asesoramiento fitosanitario ha mantenido informados de forma periódica a muchos técnicos y agricultores. Esta jornada sirvió para reflexionar sobre lo conseguido, así como para analizar los retos futuros de este tipo de publicaciones.



**La sexta edición de la entrega de premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa** tuvo lugar el pasado 24 de octubre en el Antiguo Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Zaragoza. Estos premios reconocen la aportación de personas y entidades a la creación y difusión de los valores relacionados con la agroalimentación.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

l premio en la categoría de Investigación e Innovación Agroalimentaria, se entregó al Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones por su labor de difusión, de gran valor tanto para técnicos como agricultores. Este año se cumplen 50 años de la publicación del primer Boletín de Avisos.

El premio al Agricultor destacado se entregó a la Asociación de Hortelanos de Zaragoza, que recordó la dura lucha a la que vienen enfrentándose los hortelanos para mantener el abastecimiento de hortaliza y verdura a nuestros mercados locales y de cercanía. El premio a la Industrialización

y Comercialización Agroalimentaria se otorgó a Red Ganadera de Caspe. Este premio es un reconocimiento al modelo de negocio de la entidad, y a la repercusión que el mismo tiene en la sostenibilidad económica de la empresa familiar arraigada en el medio rural,

mediante la reducción de costes, el incremento de la innovación, la conciliación familiar y laboral de los empleados, el desarrollo económico y social de la Comarca de Caspe, y el respeto al Medio Ambiente. Red Ganadera de Caspe cuenta con 125 trabajadores directos de los cuales las dos cooperativas, Ganadera de Caspe y Ganar S.C tiene 54, dedicándose a la fabricación de pienso y a los suministros ganaderos. Su proyecto fue finalista a nivel nacional en los premios Centro de Excelencia en el año 2012, además de ser ratificado por su forma de trabajo y planteamiento empresarial con el Premio a la Innovación del COPACOGECA en 2014.

## CELEBRACIÓN DEL 10º ANIVERSARIO

## DE LAS JORNADAS VERDE QUE TE QUIERO VERDE

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

121 de noviembre se celebró el décimo aniversario de las jornadas «Verde que te quiero verde» organizadas por Alianza Agroalimentaria Aragonesa, en Ibercaja Patio de la Infanta. Durante el acto, se realizó un recorrido por estos 10 años en los que se han analizado temas de actualidad desde diferentes prismas con un objetivo claro: trasladar a la opinión pública la importancia del sector agroalimentario. Después de la entrega de los premios anuales y las dos sesiones anteriores en Huesca y Teruel, esta tercera sesión fue un acto de celebración del décimo aniversario de las jornadas.



Para el evento, se contó con Pepa Fernández, presentadora de «Las Mañanas de RNE» y Pedro Bonet, director de comunicación de Freixenet durante más de tres décadas y ex presidente

del Consejo regulador del Cava durante más de cinco años, que debatieron sobre la importancia de la comunicación en el sector agroalimentario.

Este acto sirvió para agrade-

cer a todos los miembros de la Alianza, asistentes a los actos, premiados y ponentes, así como a nuestro compañero José Antonio Guzmán, de nuevo recordado con todo nuestro cariño y respeto por su gran labor como precursor de este y otros muchos proyectos.

El acto fue clausurado por Joaquín Olona, consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

## PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI



Diciembre 2019 www.aragon.coop

Fundación Aula Dei



## NUEVO PROYECTO INNOVADOR PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGISTICA EN POSCOSECHA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE TICS



El proyecto TICS4FRUIT "Diseño de TICs para optimizar la cadena post-recolección y distribución de frutas" es uno de los dos proyectos en los que participa la Fundación Parque Científico Aula Dei (PCTAD) aprobados recientemente en la convocatoria para la ejecución de proyectos de innovación de interés general de Grupos Operativos Suprarregionales (GOS) de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícolas (AEI-AGRI), del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

#### Departamento de I+D+i

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

l objetivo general del proyecto es asegurar la calidad comercial, seguridad y trazabilidad de la fruta durante la manipulación post-recolección, el transporte y la distribución, mediante la aplicación de TICs, así como, la mejora del desempeño logístico y la capacidad de respuesta durante las etapas más críticas de la cadena. Se plantean dos líneas de trabajo técnico para su desarrollo, por un lado, evitar la pérdida de calidad durante la conservación y la distribución de frutas, mediante su monitorización y control con TICs y por otro, mejorar el desempeño logístico y la capacidad de respuesta optilos procesos.

El proyecto surge como iniciativa de varios de los socios del consorcio fruto de su experiencia en el sector al detectar que las soluciones TICs han sido hasta ahora aplicadas fundamentalmente a nivel de campo, sin embargo, tras la recolección del producto existen etapas de acondicionamiento en central, distribución, logística y transporte que son igualmente influyentes sobre la calidad comercial de la fruta y las pérdidas asociadas al proceso. En este ámbito, las actuaciones han sido menores y representan eslabones críticos de la cadena en los que es necesario actuar para mantener la calidad inicial del producto, así como su trazabilidad y aspectos relacionados con la gestión de rutas más sostenibles y su logística. Por ello, la aplicación del Internet de las cosas (IOT), y la

mizando el diseño y gestión de digitalización de los procesos pueden suponer un salto cualitativo y una mejora sustancial en la postrecolección. El consorcio que constituye este GOS es un ejemplo de modelo colaborativo

> El objetivo del proyecto es asegurar la calidad comercial, seguridad y trazabilidad de la fruta durante la manipulación post-recolección, el transporte y la distribución, mediante la aplicación de TICs

entre diferentes actores de la cadena de valor que constituye una excelente complementariedad para abordar una actuación común de interés sectorial. En el consorcio formado por el GOS TICS4FRUIT se aúnan esfuerzos desde el sector productor y comercializador a través de FEPEX, el tecnológico con la empresa GEEZAR y el centro tecnológico ITENE y organismos de investigación como la Universidad de Zaragoza y la Fundación PCTAD, cuyos resultados serán visibles y de gran impacto gracias a la participación de MERCASA a través de su red de mercas y FEPEX, como Federación de asociaciones de exportadores de frutas y hortalizas. ITENE (Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística) es la entidad que actúa como Representante del GOS y la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei será el socio

encargado de la coordinación técnico-económica del proyecto. El proyecto es de ámbito nacional y se desarrollará en varias comunidades autónomas como Aragón, Valencia y Madrid entre otras. El proyecto comienza en diciembre de este año y finalizará en julio de 2021. El proyecto comienza con una primera fase de identificación y diagnosis de las fisiopatías y desordenes en poscosecha más frecuentemente encontrados, así como la definición de los rangos y puntos críticos a controlar. Además, en una etapa posterior se abordará tanto el diseño de etiquetas inteligentes para envases, como el diseño de operativas logísticas y protocolos optimizados a lo largo de la cadena basadas en pruebas piloto, con la obtención finalmente de herramientas y soluciones TICs aplicables a los distintos puntos de la cadena logística.





ITENE





DE AGRICULTURA Y PESCA. ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE









## EL MEJOR RESPALDO ASEGURADOR DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

SEGUROS COMPETITIVOS Y LA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO CON LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOÍRIS - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN ES UNA CORREDURÍA SOCIA DE GRUPO ESPANOR









**Grupo Pastores** 



**Pastores lanza la Pierna** curada de cordero Agnei ibérico en varios formatos para consumidor

GRUPO PASTORES

astores ha puesto a la venta para estas Navidades tres nuevas referencias de línea gourmet de su Pierna curada de cordero, tras la presentación de la Gama de Curados Agnei Ibérico en la pasada feria Alimentaria de Barcelona.

Concretamente, se presentan la pieza de 900 gramos entera enmallada y estuchada; una caja expositora de 20 sobres de 50 gramos con producto ya fileteado listo para consumir; y un pack iniciación de diseño muy cuidado que incluye, además de la pieza de 900 gramos, un jamonero hecho a medida y un cuchillo jamonero especial.

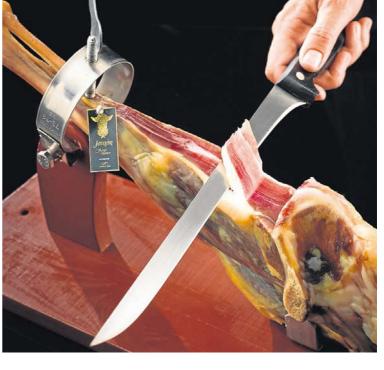
Hasta el momento este pro-

ducto innovador de Pastores se había estado comercializando únicamente en formato granel, principalmente a restaurantes de alto standing en diferentes países del mundo y a través de los distribuidores que ya comercializan la gama de carne de cordero Agnei Ibérico. Con el lanzamiento de estas nuevas presentaciones el producto ya está a la venta directamente para consumidores. Estos pueden ser adquiridos en puntos de venta especializados o directamente en la tienda online de Pastores.

Esta gama de Curados de Agnei Ibérico es el resultado de varios años de trabajo conjunto entre los equipos de I+D, Marketing y Exportación de Pastores y



Jamones Los Mañicos, apoyados por un Grupo de Cooperación financiado por el Gobierno de Aragón y la Unión Europea. Y



responde a la necesidad del grupo cooperativo de avanzar en su estrategia de diferenciación, ofreciendo productos de cordero de mayor valor añadido por todo el mundo.

Agnei Ibérico es la marca de carne de cordero premium de Grupo Pastores, que ya se comercializa en veinte países del mundo. Proviene de corderos de raza Rasa Aragonesa que, debi-

do a su especial alimentación y condiciones de vida, su carne desarrolla una alta infiltración de grasa con un contenido en ácido oleico superior al 51%, lo que la sitúa como una carne de cordero exclusiva y saludable. Se presenta además en cortes innovadores, en su mayoría deshuesados, que fomentan la creatividad de los chefs más destacados.

## Francisco Marcén recibe el premio Heraldo del Campo por su trayectoria

**GRUPO PASTORES** 

rancisco Marcén, histórico exdirector y socio fundador de nuestra cooperativa y expresidente de Interovic, la Interprofesional del Ovino y el Caprino en España, recibió el pasado 18 de noviembre el premio especial entregado en los galardones que otorgó Heraldo de Aragón en la primera edición de los Premios Heraldo del Campo.

Concretamente, el premio que

el Sector Agroalimentario. Le fue entregado por su larga y fructífera trayectoria en el sector ganadero, reconociendo su gran contribución al impulso del ovino.

Tras recibir el premio de manos de Fernando de Yarza, Vicepresidente de Herlado de Aragón, Francisco comenzó su discurso nombrando a su familia, que era ganadera como él en un principio: "en mi familia querían vender las ovejas, ya que decían que no tenían futuro y Persona con Mayor Implicación en decidí apostar por ello". Tras "En 1.981 fui socio fundador con 1.500 socios y medio millón de España.



ello, hizo un repaso de su ca- de Carne Aragón. Después nos mino en el sector, nombrando unimos con APA Cinco Villas y a las personas de confianza que Cotega, formando una cooperarecibió Marcén, fue el Premio a la que iban a desaparecer, pero le han ayudado a potenciarlo. tiva, Oviaragón-Grupo Pastores,

de ovejas".

Francisco pasó a ser el director de la cooperativa, cargo que mantuvo hasta finales de 2018. Además, ha sido el presidente de Interovic, la organización que agrupa a todo el sector del ovino y caprino en España, desde los ganaderos hasta los distribuidores.

También representó al sector ovino en el Parlamento Europeo, donde expuso en varias ocasiones el

estado del sector en Europa. También ha sido presidente del Grupo de Trabajo de Ovino de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias

## PASTORES RECONOCIDA COMO EMPRESA RSA+ 2020

PASTORES OBTIENE EL MÁXIMO RECONOCIMIENTO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL POR PARTE DEL INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO.

**GRUPO PASTORES** 

a cooperativa, tras pasar un proceso de auditoría del IAF (Gobierno de Aragón), ha sido reconocida con el máximo galardón en Responsabilidad Social.

Ser Socialmente Responsable es una marca que cada vez valoran más clientes y sociedad. Para conseguirla se debe tener un equilibrio en el cuidado y sostenibilidad de: resultados de la empresa, socios, emplead@s, medio rural, medio ambiente... velando por

que la empresa tenga un impacto positivo en todas estas áreas. Un premio que reconoce el trabajo diario de toda la cooperativa.

Pastores ha obtenido el reconocimiento PLUS + por ser un referente en tres grandes campos:

-La contribución al Medio Am-

biente de la ganadería extensiva y a la vertebración del Medio Rural, estando en más de 400 pueblos a los que nutren de vida sus socios y emplead@s.

-El papel de la mujer ganadera y la igualdad de género.

- La difusión y potenciación de la cultura aragonesa, con el Ternasco de Aragón y el Pastoreo como referentes culturales.



### Red Ganadera Caspe





## SELLO BIENESTAR ANIMAL

RED GANADERA CASPE

os complace anunciar que Cooperativa Ganadera de Caspe ya dispone del Sello IAWS certificado por CALITAX.

Es el sello de certificación creado por INTERPORC para avalar las buenas prácticas llevadas a cabo en materia de bienestar animal, sanidad, bioseguridad, manejo de los animales y trazabilidad, en todos los eslabones de la cadena de valor del porcino de capa blanca de España. Para obtener este sello se han de cumplir, además de la normativa legal comunitaria de bienestar animal, otros requisitos más exigentes. Además, para

controlar del cumplimiento de estas medidas se establecen una serie de auditorías en las instalaciones ganaderas, en las operaciones de carga, transporte y descarga, y en las empresas cárnicas que procesan y elaboran productos para su comercialización final.

Este sello de certificación IAWS permite al consumidor reconocer que un producto se ha elaborado con las máximas garantías en materia de bienestar animaly seguridad alimentaria y es la forma más eficaz de transmitirle el compromiso del sector porcino de capa blanca español con la calidad. Con el esfuerzo continuo y el trabajo en equipo podemos seguir creciendo día a día.

## Visita de Alberto Herranz, Director de Interporc



RED GANADERA CASPE

l pasado 20 de noviembre de 2019 recibimos la visita en las instalaciones de Red Ganadera Caspe del Director de Interporc, Alberto Herranz. Interporc es la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca. Es una organización sin ánimo de lucro en la que están representados todos los sectores de la cadena de valor del porcino de capa blanca: producción, transformación y comercialización. Es la organización interprofesional más importante del

sector cárnico por el volumen de la producción porcina de nuestro país.

Alberto en su visita, explicó la labor que realiza en Interporc profundizando en temas de comunicación y representación del sector tanto a nivel nacional como internacional. También comentó la visión que tiene la organización de cara al comportamiento futuro de los mercados mundiales. Acabó su ponencia tratando el tema de las certificaciones de bienestar animal y su gran importancia. Una jornada en la que acudieron más de 40 socios y cuyas valoraciones fueron muy satisfactorias.



RED GANADERA CASPE

omos un gran equipo. El pasado mes de septiembre recibimos seis nominaciones en cinco granjas a los Porc D'or 2019:

 Explotación Porcina Rigüela S.L. de Caspe (Zaragoza): Tasa de partos, 1ª categoria.

• Vallespí Antolín S.C., de Fabara (Zaragoza): Tasa de partos, 3ª categoria.

 Gallinat e Hijos S.L., de Fabara (Zaragoza): con dos nominaciones, Tasa de partos
 3ª categoria y Longevidad 3ª categoria.

• Agropecuaria de Albalatillo S.L. de Albalatillo (Huesca): Longevidad, 5ª categoria.

• Explot. Agropecuarias Lorcel S.L. de La Codoñera (Teruel): Longevidad, 3ª categoria.

Y el pasado viernes 29 de noviembre en el Palacio de Congresos de Huesca, dos de las seis nominaciones se tradujeron en estatuillas Porc D'or de Oro:

El primer porc d'or de oro cayó en manos de Agropecuaria de Albalatillo S.L. nominada por longevidad y el segundo se lo llevó Vallespí Antolín S.C. nominado por tasa de partos.

Estas estatuillas demuestran el buen trabajo de todas las personas que formamos Red Ganadera Caspe. Nuestra más sincera enhorabuena a todos los premiados y todas las explotaciones nominadas.



### Red Ganadera Caspe

## SELLO RSA 2020

RED GANADERA CASPE

l pasado 11 de diciembre en la Jornada Anual de Responsabilidad Social celebrada en el Auditoria de Zaragoza, Cooperativa Ganadera de Caspe recibió el Sello RSA 2020.

El Gobierno de Aragón, junto

con varias entidades firmaron en Noviembre de 2015 en marcha el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con el objetivo de promover la Responsabilidad Social Empresarial en los autónomos/as, empresas y todo tipo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que implanten y apliquen prácticas





socialmente responsables.

El Plan de Responsabilidad Social se ha creado partiendo de la base de varios conceptos en los que se hace hincapié con los participantes: SENSIBILIZACIÓN, COMPROMISO, FORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Todos los participantes adquieren un compromiso con los principios de RS firmando el compromiso y cumplimentando el cuestionario que será público en el caso de que sean reconocidas.

### Cooperativa San Miguel de Calanda







# Otro año más, campaña que toca a su fin, y como siempre año lleno de novedades

COOPERATIVA SAN MIGUEL DE CALANDA

or un lado hemos comenzado una inmersión en el mundo de la radio, con nuestro nuevo espacio en el programa "Hoy es tu día" de Radio La Comarca donde hemos dado cabida a nuestros proveedores, valientes emprendedores que deciden quedarse y apostar por nuestros pueblos, llenándolos de vida y exquisitos productos de altísima calidad. Hemos aprendido curiosidades sobre el melocotón, deliciosas recetas de la mano de nuestras socias, y sabemos algo más sobre el cuidado, cultivo y recogida del melocotón como muy bien nos han explicado nuestros agricultores.

Durante la campaña, hemos tenido el honor de recibir en nuestro municipio al embajador de Taiwán en España que vino para conocer nuestras empresas y nuestros productos y de este modo, establecer nuevas vías de comercialización. Dentro de

los actos organizados, recibimos en la Cooperativa San Miguel de Calanda a D. José María Liu que visitó nuestras instalaciones, pudiendo comprobar el laborioso y cuidado trabajo que supone el cultivo, recogida y envasado del melocotón embolsado antes de su comercialización. También recibimos en Calanda, al recién nombrado embajador del melocotón Vicente del Bosque, exseleccionador nacional de fútbol de España, y como siempre comprometidos con nuestro pueblo, participamos activamente en cuantos actos se organizaron para hacer visible en todo el mundo, el producto estrella de nuestra huerta, el melocotón embolsado.

Y como colofón a nuestro periplo durante este 2019, la apertura de nuestra nueva tienda gourmet EL BANCAL, que tanto por su diseño como por su ubicación, ha logrado aumentar la visibilidad de nuestros productos y de nuestra Cooperativa. Una apuesta de futuro con nuevos puestos de trabajo, nuevos productos y nuevas ilusiones.

Todo ello sin perder la esencia que nos ha traído hasta aquí, apostar por un trabajo bien hecho y ofrecer siempre la mayor calidad. Para el año que viene, más y mejor.









Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09 676 47 93 75 Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com







# IV Encuentro Nacional de *agripoolers* de ACODEA

Como todos los años, ACODEA (Agencia de Cooperación para el desarrollo de la Agricultura), ha querido compartir con sus agripoolers, un día de intercambio. El pasado 25 de septiembre, la agriagencia reunió en Madrid a más de 65 expertos y expertas del mundo agrario y cooperativo, para celebrar el IV Encuentro Nacional de agripoolers. En esta ocasión, ACODEA quiso reconocer a Jaime Navarro Zahurín, de la Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva, de Ejea de los Caballeros, como agripooler del año, por su dedicación y su compromiso con el desarrollo de los/las productores/as del Sur.

FUNDACIÓN ACODEA



l valor diferencial de ACODEA, como organización, está caracterizado por el esquema de asesoría de igual a igual (o lo que es lo mismo, de agricultor/a a agricultor/a o de cooperativa a cooperativa), que se potencia a través de su red de expertos (Agripoolers) de cooperativas en España y América Latina. Esta red está basada en el aprendizaje entre pares que han vivido los mismos problemas y se conectan a través de la empatía, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el intercambio de experiencias.

ACODEA trabaja para que el productor entienda mejor su contexto y desarrolle un proceso de cambio organizado donde él mismo tenga más control sobre los aspectos que quiere cambiar, lo que además implica que los proyectos de desarrollo

estén ajustados tanto a su realidad como a las necesidades del mercado. Pensar en la agricultura como actividad, implica pensar en los desafíos y retos del pequeño productor/a y su familia, inmerso/a en una economía de mercado.

Un reto fundamental de los facilitadores de ACODEA, es definir cómo contribuir a transformar el miedo y aclarar las dudas de productores y productoras, para que asuman una actitud de mejoramiento continuo en las explotaciones.

Para gestionar el cambio, la agriagencia trata de tener en cuenta los tres elementos estratégicos involucrados: El contenido, Las personas y El proceso. Generalmente, se tiende a asumir que cuando no hay cambio, es que los/las productores/as no quieren, y pocas veces se hace responsables a las organizaciones que promueven y facilitan el cambio



de centrarse en el contenido y dejar de lado a las personas y sus procesos internos. Las personas para cambiar tienen que estar convencidas y motivadas para actuar. El convencimiento es la clave del éxito muy por

encima de la incorporación de cualquier idea, conocimiento o experiencia.

Empatizar con las personas es un factor crítico de éxito en cualquier proceso de aprendizaje. Hay que ir más allá de transmitir conocimientos de manera unidireccional, y establecer un diálogo de experiencias y saberes. Es necesario generar una comunicación de doble vía con los grupos de productores Norte-Sur. No se puede esperar que la sola asistencia a una actividad genere la comprensión esperada en las personas. Una presentación es fácil olvidarla, una experiencia vivida no es tan fácil. Hay que hacer que el mensaje interese. Las personas tienen que sentir que se entiende su situación y que se aprecian sus conocimientos, tanto para productores del Norte como para productores del Sur, aunque más tarde se presente otro punto de vista, porque la empatía hará disminuir el grado de resistencia y modificará el ánimo, de manera que la disposición para conocer otros modos de hacer o pensar, se verá incrementada.

El modelo innovador de cooperación de la agriagencia, despierta la curiosidad tanto de futuribles agripoolers y personas de organismos públicos y privados relacionadas con la cooperación internacional, como de otras organizaciones de desarrollo cuyo objetivo no es específicamente el desarrollo agrario aunque sí, la mejora de las condiciones de vida en el campo. La realización de colaboraciones entre organizaciones y acciones conjuntas que pretenden poner de relieve el papel de las cooperativas como instrumento de desarrollo socioeconómico en el medio rural, es cada vez más frecuente. Concretamente, el día 28 de noviembre, tuvo lugar en Madrid, un evento de intercambio de experiencias de cooperación internacional para el desarrollo, bajo el enfoque de cooperativa a cooperativa. Esta acción fue organizada en el marco del esfuerzo y compromiso de Acción Contra el Hambre y ACODEA con la Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global, y pudo contar con la asistencia y participación de cooperativas aragonesas y representación de la Federación Aragonesa de Cooperativas Agroalimentarias-FACA generando espacios de discusión en torno a vivencias propias de productores, fomentando la reflexión y crítica. Durante la comida que se sirvió, se pudieron degustar algunos productos cooperativos como el AOVE Privilegio de la Cooperativa Agraria San Clemente, de La Muela. El propósito del evento fue el de concienciar y con el tiempo, promover compromisos concretos de cooperativas agroalimentarias españolas para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en aquellos focalizados en la erradicación del hambre y la pobreza y subrayando el papel de las cooperativas en el desarrollo de los pueblos.



## LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN EL MUNDO RURAL

Ahora se habla de la España vaciada, de la que afecta sobre todo a esos pueblos de pequeño tamaño, alejados y mal comunicados con las grandes ciudades, sin acceso a las nuevas tecnologías, donde las comodidades se ven mermadas, al igual que las oportunidades laborales, y que poco a poco van muriendo.

#### Alicia Hernández

GERENTE COOPERATIVA LA MUELA

n octubre tomé mi primer contacto con dos organizaciones dedicadas a reivindicar el papel de la mujer en el mundo rural: CONCILIA y la Asociación de Mujeres de Cooperativas agro-alimentarias de España AMCAE.

El proyecto CONCILIA plantea estrategias para garantizar la presencia de la mujer en el medio rural, para intentar evitar el despoblamiento. Entre sus Objetivos están La Conciliación de la vida familiar y laboral de la mujer. Facilitar la integración laboral y el autoempleo. El Empoderamiento de la Mujer. El Futuro. La Sostenibilidad social y la Igualdad de oportunidades.

Este proyecto está financiado por la DPH, el programa Leader de la U.E. Y el programa Feader del Gobierno de Aragón.

Para conseguir todos estos objetivos el proyecto Concilia lleva más de ocho años trabajando en comarcas de Teruel y de Huesca, realizando varias actividades, entre las que incluyen campamentos juveniles acerca de la igualdad de género, cursos para mujeres en riesgo de exclusión, cursos de emprendimiento y transformación alimentaria, charlas taller, y con los niños de

más corta edad, se ponen unas "gafas para la igualdad", para enseñarles a mirar el mundo tal y como nos gustaría que fuera, donde hombres y mujeres unidos miráramos hacia un futuro juntos en el medio rural.

Olga Brosed, es la técnica responsable del programa Concilia, gracias al cual se han creado 75 puestos de trabajo para la mujer en el mundo rural.

AMCAE (Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España), celebró el día 24 de octubre una jornada en la sede del grupo Pastores en Zaragoza, a la que acudí.

Esta organización representa y defiende los intereses de las mujeres socias de cooperativas del sector agrícola y ganadero e intenta detectar las necesidades y dificultades de éstas y trasladar a nuestros territorios las distintas políticas activas que, en materia de igualdad de oportunidades, contribuyen a un desarrollo rural efectivo e inmediato.

Es necesario potenciar el movimiento asociativo de mujeres como herramienta para conseguir más logros que beneficien al medio rural.

Hablamos con preocupación de la despoblación de nuestros pueblos, del escaso relevo generacional, y de la baja participación de la mujer en los consejos rectores de las cooperativas (en Aragón esta cifra está no llega a un 3%). AMCAE intenta paliar



estos problemas en la medida de lo posible, fomentando el emprendimiento y mantenimiento de las mujeres en la actividad económica del medio rural, dando a conocer los instrumentos que la PAC ofrece de cara a la incorporación de mujeres jóvenes a la actividad agraria, difundiendo las ventajas y beneficios que aporta la titularidad compartida en las explotaciones agrarias, e

Hoy quiero poner en valor el papel de la mujer en el mundo rural.

Mientras en los pueblos haya mujeres y gente joven, habrá vida. impulsando el acceso de las mujeres a los órganos de decisión y de representación de nuestras cooperativas.

En la jornada participaron José Víctor Nogués, nuestro presidente de cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, que aperturó el acto con el propósito de incorporar al consejo rector de la federación de cooperativas alguna mujer,

María José Velilla, Consejera y ganadera de Oviaragón y Secretaria de la Junta Directiva de AMCAE, que nos explicó su admirable experiencia como mujer rural ganadera.

Carmen Martínez, responsable del departamento de igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias de España y del departamento técnico de AMCAE, nos explicó la importancia de la titularidad compartida, y animó a las participantes a formar parte del consejo rector de sus cooperativas de primer grado.

Antonio Aparicio, Director de recursos humanos del grupo pastores nos mostró el gran trabajo que se está realizando en esta organización en materia de igualdad y de apoyo a la juventud.

Rosa Esteban, Directora de talento del Grupo Sesé y Vocal de directivas de Aragón puso en valor a las mujeres tecnólogas y nos hizo comprender la necesidad de tener referentes femeninas que motiven a las niñas a ser lo que quieran ser sin prejuicios, ni estereotipos de otras épocas.

Las mayores trabas generalmente, siempre vienen de nosotras mismas, de nuestras dudas y de nuestros miedos y de anteponer las necesidades de los demás a las nuestras propias.

Es necesario que participemos en estas jornadas, para abrir nuestros horizontes y comprender que cada mujer es un mundo y que tenemos que ser capaces de decidir libremente cómo, cuándo y dónde queremos estar, y que para ello necesitamos la participación en igualdad de los hombres.



Laboratorio Agroambiental



# AL SERVICIO DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS LABORATORIO DE SEROLOGÍA DE RUMIANTES

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

llaboratorio de serología de rumiantes se encuentra encuadrado dentro la Unidad de Sanidad Animal del Laboratorio Agroambiental. Es una sección que ha sufrido una importante evolución desde los años 90, en los que su labor casi se circunscribía a las campañas de saneamiento ganadero en rumiantes, en concreto de Brucelosis (ovina, caprina y bovina), Leucosis Enzoótica Bovina y Perineumonía Contagiosa Bovina. Con la disminución de la prevalencia de dichas enfermedades se ha pasado a una vigilancia de las mismas y a abrir otros campos, implantando técnicas nuevas para la realización de análisis frente a éstas y otras enfermedades animales.

La sala realiza las siguientes actuaciones en distintos ámbitos de la sanidad animal:.

- Realización de campañas de saneamiento ganadero frente a Brucelosis Ovina y bovina así como Leucosis Enzoótica y Perineumonía Contagiosa Bovina.
- Control de brucelosis en cebaderos de terneros
- Otros programas de vigilancia frente a otras enfermedades como la Lengua Azul
- -Servicio de diagnóstico ANALÍ-TICO y de apoyo a profesionales en el ejercicio libre de su profesión
- -Apoyo laboratorial en los programas sanitarios del las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS)
- -Apoyo laboratorial a otros sectores, como por ejemplo el de la exportación de terneros
- -Control en el movimiento de animales (ferias, concursos, etc)

El Laboratorio Agroambiental de Zaragoza cuenta con un sistema de calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 17025 y se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC, Alcance técnico nº 758/LE1462).

La sección tiene en su cartera de servicios un total de 25 métodos diferentes a disposición de los clientes, y los sigue renovando y ampliando para satisfacer las necesidades del sector ganadero en el campo de los rumiantes.

España fue declarada oficialmente indemne de *Leucosis Enzoótica Bovina* en 1999. También fue







TABLA 1: Número de las determinaciones habituales realizadas en 2018

ENFERMEDAD / PRUEBA	Determinaciones realizadas	Peso relativo (%)
Brucelosis ovina/caprina	205.180	46,09
Brucelosis bovina	114.688	25.76
Brucela ovis	12.383	2,78
Clamidiosis ovina	0	0
Leucosis Enzoótica bov.	5.477	1,23
Perineumonia C. Bovina	2.186	0,49
Paratuberculosis	2.126	0,47
Brucelosis Porcina	5.082	1,14
Tuberculosis Bovina	1.928	0,43
Lengua Azul	43.714	9,82
Enf. Schmallemberg	10.502	2,36
IBRgE	24.583	5,52
IBRgB	533	0,12
BVD	16.654	3,74
Pestivirus p-80	76	0,02
TOTAL	445.112	100,00

declarada libre de *Perineumonía Contagiosa Bovina* en 1994, y declarada oficialmente indemne de brucelosis (*Brucella melitensis*) para las especies ovina y caprina en 2019. En el caso de la brucelosis bovina, el año 2018 ya se registró una prevalencia 0 de la enfermedad. Igualmente, ambas están sometidas a sendos programas de vigilancia y control.

Esta buena situación epizoótica supone que se ha pasado de investigar la totalidad del censo ganadero de esas tres especies a chequear un porcentaje de las explotaciones.

Por otro lado, han aumentado de forma exponencial las determinaciones con objeto de exportaciones, principalmente de terneros y, sobre todo, a países del norte de África. En el año 2018 se llegó a 112.470 determinaciones para este fin, lo que supone un 25,26% del total de determinaciones de la sección (ver Tabla 1).

Para la realización de estas analíticas las técnicas de ensayo empleadas según los casos son:.

- En brucelosis: Aglutinación Rosa de Bengala (en placa y en microplaca), Fijación del Complemento, Inmudifusión en gel, ELISA en suero sanguíneo y en leche
- Brucela Ovis: Inmudifusión en gel
- -Perineumonia C. Bovina: Fijación del Complemento
- -Leucosis Enzoótica bov: ELISA bloqueo y ELISA indirecto
- -Tuberculosis Bovina: Gammainterferón.
- Lengua Azul: ELISA bloqueo y RT-PCR.
- Enf. Schmallemberg: RT-PCR.

Como puede verse, la sección de rumiantes del Laboratorio Agroambiental realiza una gran variedad de técnicas, y frecuentemente se instauran otras nuevas, lo que supone un gran dinamismo de la sección, y, por tanto, que la cartera de servicios se vea modificada de forma constante.

A pesar de que no todas las técnicas están acreditadas por ENAC con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 17025, todos los análisis se realizan bajo un sistema de calidad común a las técnicas acreditadas. Este sistema de calidad incluye todos los puntos recogidos en la norma mencionada y que, en resumen, son:

- -Protocolos de trabajo normalizados
- -Registros de todos los trabajos que garantizan la trazabilidad de las muestras.
- -Controles de calidad de dichos protocolos: diarios, periódicos y ensayos colaborativos..
- Instrucciones técnicas: Para realizar calibraciones y verificaciones con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 17025 y otros trabajos accesorios a los métodos.
- -Control de patrones y materiales de referencia certificados.
- -Calibraciones y verificaciones de equipos según la norma UNE-EN-ISO 17025.
  - -Cualificación del personal.
- Emisión de boletines con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 17025

Además, la sección participa en diversos ensayos intercomparativos preparados por los laboratorios nacionales de referencia para cada una de las enfermedades:

Por todo ello el Laboratorio Agroambiental constituye una herramienta moderna y de alta calidad para el control de enfermedades animales, ampliamente reconocida y que presta un servicio importante a la Comunidad Autónoma.

**Curiosidad:** La brucelosis fue frecuente en humanos durante la guerra de Crimea (1854-1856), con muchos casos de fiebres prolongadas. Desde allí, se extendió por los países del mediterráneo, particularmente en la isla de Malta, donde fue estudiada por primera vez e identificada. De allí que sea conocida popularmente como "fiebres de malta"

Para más información: Laboratorio Agroambiental (Campus Aula Dei).

Avda. Montañana, 930. 50059 Zaragoza).

lagroamb@aragon.es ||| http://www.aragon.es/laboratorioagroambiental



## **FORMACIÓN PARA COOPERATIVAS EN 2019**

Cooperativas Agro-alimentrarias de Aragón acaba de cerrar el plan de formación para sus cooperativas del año 2019.

#### Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

e han realizado un total de 44 actividades formativas entre cursos y jornadas, en todas las cooperativas socias que nos las han solicitado. 24 se han organizado en la provincia de Zaragoza, 10 en la provincia de Huesca y otras 10 en la provincia de Teruel.

En total se han impartido 374 horas lectivas, formando a 565 alumnos. La mayor parte de estas actividades formativas han tenido modalidad presencial de jornada de corta duración.

Hemos ejecutado acciones formativas a través de distintas líneas de financiación de forma que la formación ha sido gratuita tanto para los alumnos como para las cooperativas. Se han realizado cursos enfocados a la formación de Consejos Rectores enmarcados en el Real Decreto 307/2019 de 26 de abril y se han realizado distintos cursos y jornadas enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural para Aragón en el plan de actividades de formación profesional y adquisición de competencias. La formación impartida, ha sido realizada basándonos en las necesidades de formación detectadas por la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias entre todas nuestras cooperativas unas 160 de distintos sectores agroalimentarios, entre otros, ganadería, forrajes, frutícolas, hortícolas, arroceras, cerealistas, vitivinícolas ...

Los cursos más demandados



Llevamos tiempo demandando que la formación se pueda ejecutar en los meses de menor carga de trabajo agrícola como son los meses de invierno

por nuestras cooperativas son Manipulador de Alimentos, Sistemas de Gestión de Calidad, Mejora de la Gestión y de la comercialización de distintos sectores, Seguridad alimentaria, Auditorías Internas BRC, IFS, Análisis de Peligros y

Puntos de Control Críticos, Registro de Cuadernos de Campo y aplicación de fertilizantes en zonas vulnerables y Utilización de herramientas Web relacionadas con las redes de vigilancia Fitosanitaria.

Debemos hacer hincapié en la utilidad de todos y cada uno de estos cursos, la mayoría en modalidad presencial, llevando la formación a las localidades que nos lo han demandado haciendo de esta manera la formación más accesible y más cómoda para los alumnos, evitando desplazamientos innecesarios y ajustándonos, en todo momento, a los horarios por ellos elegidos. Desde FACA pretendemos que, aunque la

formación ha sido elegida por la cooperativa, socios, trabajadores, miembros de Consejos Rectores, para atender las necesidades de formación que en cada momento tienen, acomodarnos lo máximo posible a horarios, días de ejecución de los cursos para que la formación tenga un aprovechamiento lo más optimo posible por parte de los alumnos, teniendo en general muy buena acogida.

Además de los cursos presenciales, hemos realizado también 3 cursos dirigidos a técnicos de cooperativas en modalidad on line. Se trata de cursos de Seguridad Alimentaria y de Auditorías Internas BRC-IFS. Estos cursos al ser de mayor duración, 55 h y 50 h respectivamente y estar dirigidos a técnicos que por su mayor carga de trabajo en momentos de campaña, resultaría imposible asistir a cursos de forma presencial, damos solución a la necesidad de formación que tiene este colectivo, con la modalidad on line.

Si bien los plazos de ejecución con los que contamos siempre nos resultan escasos, ya que estos planes al ser subvencionados deben desarrollarse siempre antes del 31 de octubre, lo que resulta complicado muchas veces, ya que coinciden con campañas de recolección de fruta, de vendimia, de cosecha y siembras varias, haciendo que la formación coincida con épocas de gran carga de trabajo, tanto para agricultores socios de cooperativas como para trabajadores de las mismas.

Es por esto, que llevamos tiempo demandando el que la formación se pueda ejecutar en los meses de menor carga de trabajo agrícola como son los meses de invierno, de noviembre a marzo, además los días son más cortos y se pueden plantear formaciones por las tardes aprovechando que son horas no aprovechables en el campo.













## REGLAMENTO DE DESARROLLO

## DEL DECRETO 2/2014, DE 29 DE AGOSTO, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFÚNDIDO DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE ARAGÓN (I)

El 30 de Octubre fue publicado en el BOA, el Decreto 208/2019, de 22 de Octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de Agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón.

#### **Pilar Nogueras**

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

n el Título I del citado Reglamento se establece la organización y funcionamiento del Registro de Cooperativas de Aragón.

En Título II desarrolla el Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón.

En la Disposición Adicional Primera se establece que se pondrá a disposición de los interesados un sistema electrónico de presentación de solicitudes y documentación relacionada, de acuerdo a los medios existentes en cada momento.

Este Decreto entró en vigor el día siguiente a su publicación.

El ámbito de aplicación de este Reglamento se extiende a todas las Cooperativas que tengan su domicilio social y desarrollen sus actividades dentro del territorio de aragonés, sin perjuicio de que, para completar y mejorar sus fines, puedan realizar actividades instrumentales y tener relaciones con terceros fuera de Aragón.

Asimismo este Reglamento se aplicará a las uniones, federaciones, confederaciones de Cooperativas u otras entidades asociativas aragonesas que agrupen mayoritariamente a Sociedades Cooperativas.

'El Registro de Cooperativas de Aragón es un Registro constitutivo, con eficacia jurídica, median-Aragonesas y sus entidades aso- carácter exclusivamente infor-



ciativas, así como de los actos o mativo, por tanto, no son vincunegocios jurídicos relativos a las mismas o que les afecten, según lo establecido en el Texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón.

'Le corresponde también la legalización de los libros sociales y contables de las Cooperativas, el depósito de cuentas y auditorías y su publicidad, expedición de certificaciones, así como realizar las actuaciones que le correspon-

'El Registro de Cooperativas de Aragón colaborará con los demás registros públicos, y en especial, con los Registros mercantiles, y con los demás Registros de Cooperativas.

'Con carácter previo a la inscripción de cualquier acuerdo social, el Registro de Cooperativas podrá solicitar los informes de carácter técnico o aclaratorio que estime precisos.

'Pueden realizarse consultas al Registro de Cooperativas mediante escrito dirigido al encargado te el que se realiza la inscripción del Registro. Las respuestas que de las Sociedades Cooperativas se emitan por el Registro tendrán

lantes, ni recurribles, y tampoco originan derechos ni expectativa de derechos a favor de los solicitantes ni de terceros.

El plazo para emitir la respuesta será de dos meses desde la recepción de la solicitud, salvo que sea necesario recabar informe técnico de otro órgano, o requiera aclaración del solicitante.

El Registro de Cooperativas se rige por los principios de legali-

**Este Reglamento** se aplicará a las uniones, federaciones, confederaciones de Cooperativas u otras entidades asociativas aragonesas que agrupen mayoritariamente a **Sociedades Cooperativas** 

dad, legitimación, publicidad material y formal y tracto su-

cesivo.

'Los asientos registrales se practicarán según el orden cronológico de adopción de los acuerdos o producción de los hechos que deban ser sometidos a inscrip-

La pequeña empresa cooperativa

habrá de estar integrada por un mínimo de dos y un máximo de diez socios trabajadores de carácter indefinido, prestando sus servicios laborales en la entidad.

Todos los documentos que hayan de acceder a inscripción registral se someterán a calificación que comprenderá la legalidad de la forma del documento, la legitimación de quien lo suscribe y la validez de su contenido, a fin de que sólo se inscriban los títulos que reúnan los requisitos legales de carácter imperativo.

La calificación del Registro se entiende limitada a los solos efectos de denegar o proceder a la inscripción solicitada.

Las certificaciones que contengan acuerdos de los órganos sociales de la Cooperativa que hayan de inscribirse en el Registro de Cooperativas, independientemente de su elevación o no a escritura pública, se expedirán por el Secretario del Consejo Rector, con el Visto Bueno del Presidente, debiendo constar la firma de ambos. En el otro, habrá de hacerse constar en de Cooperativas.

la certificación, de manera expresa, la causa que lo justifica.

'Si la Cooperativa está en fase de liquidación, y ha cesado el Consejo Rector en sus funciones, las certificaciones se expedirán y firmarán por el Liquidador o Liquidadores que hayan sido nombrados.

La inscripción del nombramiento de los miembros titulares y suplentes del Consejo Rector, de los Interventores, Liquidadores y otros cargos, se efectuará mediante certificación original por duplicado, que contenga el acuerdo del Acta de la Asamblea General y, en su caso, del Consejo Rector celebrado a continuación, con la finalidad de proceder a la distribución de los cargos. Las firmas de Presidente y Secretario deberán estar legitimadas o autenticadas, salvo que se haya elevado a escritura publica.

En los casos de constitución de Cooperativa, el nombramiento debe figurar en la escritura otorgada con tal motivo para su inscripción en el Registro de Cooperativas.

Los suplentes elegidos para los órganos sociales deberán ser inscritos en el Registro de Cooperativas, siempre que su existencia esté prevista en los Estatutos sociales de la Cooperativa, que fijarán su número y demás circunstancias que les afecten. El suplente pasará a ostentar el cargo durante el tiempo que le quede al sustituído.

La sustitución de un miembro titular del Consejo Rector o de los Interventores por un suplente se efectuará, mediante acuerdo del Consejo Rector en tal sentido. Para que el nuevo titular del cargo pueda ser inscrito en el Registro de Cooperativas, será precisa su inscripción previa como suplente.

Transcurrido el período para el que hubiesen sido elegidos los miembros de los distintos órganos sociales, continuarán ostentando sus cargos de forma interina hasta el momento en que se produzca sus sustitución efectiva, salvo que el Consejo Rector declare que el cargo queda vacante por baja del socio en la Cooperativa, incurrir éste en causa de incapacidad o incompatibilidad u otra causa prevista por la Ley o Estatutos. Ésta no surtirá efectos frente a terceros caso de que alguno de los cargos hasta la inscripción de los nuevos sea sustituído en funciones por miembros titulares en el Registro





23



## Agroseguro ha abonado más de 42 millones de euros en indemnizaciones por siniestros en ganado vacuno

El sector primario tiene un peso muy importante en la economía de nuestro país, lo cual se traduce en que en el año 2018 el sector de la agricultura, ganadería, pesca y minería supuso un 2,5% del PIB de nuestro país.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN / AGROSEGURO

nte la importancia que cobra el sector, no es de extrañar que agricultores y ganaderos consideren al seguro agrario como la mejor herramienta para hacer frente a los riesgos a los que se enfrentan sus explotaciones. Cada vez más asegurados lo consideran como un gasto de producción

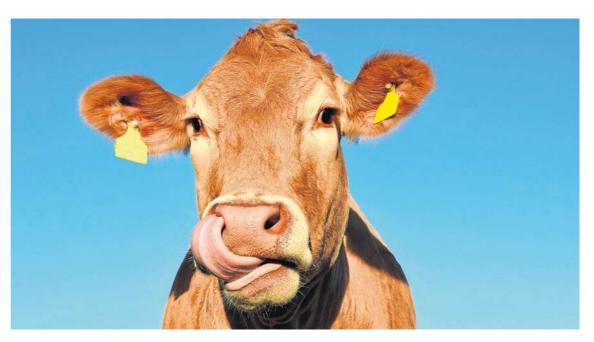
A lo largo del año 2019, Agroseguro ha pagado cerca de 42 millones de euros de indemnización por los más de 76.000 siniestros registrados en cabezas de ganado vacuno

Por comunidad autónoma, la que más indemnizaciones ha recibido, con 9,85 millones de euros, ha sido Galicia, comunidad de gran tradición ganadera de nues-

tro país, fundamentalmente de ganado vacuno y de producción de leche. A continuación, se sitúan Castilla y León, con más de 6,54 millones de euros; y Asturias y Cataluña con más de 4 millones de euros cada una. Entre las cuatro comunidades autónomas suman más del 60% del total de las indemnizaciones abonadas por estos siniestros.

Durante el ejercicio 2018 se contrataron 14.127 pólizas que dieron cobertura a 1.620.557 animales a través de la línea de ganado vacuno de reproducción y producción. Galicia es la comunidad que más animales asegura, con casi 400.000; le sigue Castilla y León, con cerca de 250.000 y Asturias con más de 190.000. Entre las tres acumulan más del 50% de los animales asegurados en toda España.

El ejercicio 2019, cuya contrata-



ción todavía está abierta, continúa la tendencia del anterior. Actualmente va se han asegurado más de 1.350.000 animales a través de cerca de 12.400 pólizas contratadas. De nuevo Galicia es la comunidad autónoma que más contrata el seguro de ganado vacuno, con 3.775 pólizas y 350.047 animales asegurados. Le siguen Castilla y León, Asturias y Cataluña.

#### **EL75% DE LOS PRODUCTORES ASE-GURADOS ESTÁ SATISFECHO CON EL SEGURO DE GANADO**

Según el Índice de Calidad Percibida (ICP) –elaborado el pasado año por una empresa especializada en estudios de mercado para Agroseguro-, el 75% de los ganaderos asegurados se muestra satisfecho con el servicio recibido. Los productores valoran, sobre todo, el servicio a la hora de contratar el seguro y la gestión de los partes de siniestro.

En definitiva, contar con el respaldo de un seguro agrario permite al ganadero preservar su nivel de rentas y, por tanto, la continuidad de su explotación, así como hacer frente a los retos que se presentan en la actualidad.



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

## LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA VISITA UNA MUESTRA DE COOPERATIVAS DEL SECTOR **AGROALIMENTARIO**

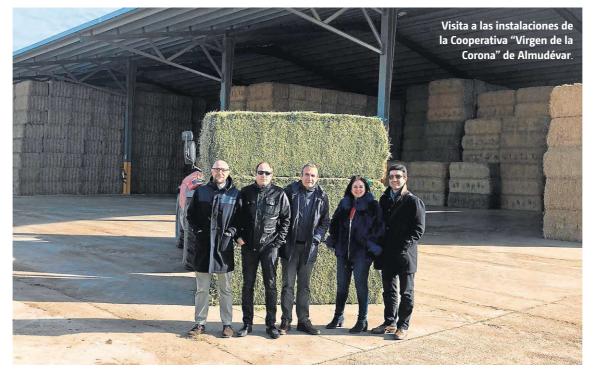




COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓNA

a recientemente nombrada Directora General de Innovación y Promoción agroalimentaria, Carmen Urbano, realizó el pasado día 10 de diciembre una serie de visitas a diversas empresas ligadas al mundo cooperativo agroalimentario. En esta primera toma de contacto con este sector estratégico, fue en todo momento acompañada por el Jefe de Servicio de Industrialización Agroalimentaria de la DGA, Ignacio Zarazaga, y por el Director de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, Adolfo Aragüés.

En primer lugar, se visitaron las instalaciones de la cooperativa "Virgen de la Corona", de Almudévar (Huesca), donde bajo la guía de su Presidente, Jesús Avellanas, y su Director, Francisco Naval, se recorrieron las distintas secciones de la empresa: almazara, bodega, deshidratadora de forrajes, secadero de cereales y las distintas naves de almacenamiento. pienso las materias primas agra-La cooperativa cuenta con una rias producidas por los socios de



centros de recepción de materias primas implantados en los seis municipios de su ámbito de actuación.

Posteriormente, se viajó hasta las instalaciones de Ars Alendi, sociedad perteneciente a las cooperativas de Almudévar y San Mateo, que transforma en masa social de 600 socios, con ambas compañías; habiendo al-

La recientemente nombrada Directora General realizó una serie de visitas a diversas empresas ligadas al mundo cooperativo agroalimentario

canzado un volumen de pienso comercializado de 250.000 tm en el último año. Además, integra 25.000 cerdas madres propiedad tanto de las cooperativas socias como de la propia empresa. Ars Alendi cuenta con la última tecnología en inversiones destinadas a la fabricación de piensos compuestos, siendo uno de los y comercializadores de ganado porcino en vivo no sólo a nivel español, sino también europeo. Como complemento, se visitaron las instalaciones del macrosilo de Zuera, recientemente adquirido por Ars Alendi para su acopio de materias primas procedente del puerto de Tarragona, siendo una instalación pionera en el transporte de este tipo de suministros por vía del ferrocarril. Enrique Bascuas, Director de la sociedad, fue el encargado de explicar el funcionamiento de todo el conglomerado empresarial.

Por último, se recorrieron las instalaciones de la cooperativa San Licer de Zuera, acompañados por su Presidente, Fernando Marcén, y por su Director, José Antonio Vilellas. En este caso, se trata de una empresa multisectorial, que cuenta con instalaciones para el deshidratado de alfalfa, secado de cereales, seleccionadora de semillas, estación de servicio de carburantes y una tienda multiproducto, entre otras inversiones.

La Directora General, tras esta primera incursión en el sector cooperativo aragonés, pudo comprobar de primera mano su implantación y pujanza en mayores fabricantes de piensos el ámbito rural de la Comunidad.



